



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2009

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Primer trimestre de 2009

1.	Presentación	3
1.1	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	3
1.2	SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.3	Producción y Empleo	4
1.3.1	Producción	4
1.3.2	Empleo	9
1.4	Precios y Salarios.....	10
1.4.1	Inflación.....	10
1.4.2	Salarios	12
1.5	Sector financiero	13
1.5.1	Tasas de interés	21
1.5.2	Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana	21
1.5.3	Mercado cambiario.....	23
1.5.4	Base monetaria	24
1.5.5	Indicadores monetarios y crediticios	25
1.6	Sector Externo.....	27
1.6.1	Balanza comercial en el primer trimestre de 2009	27
1.6.2	Balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2008	28
2.	FINANZAS PÚBLICAS	31
2.1	Evolución respecto al año anterior	33
2.1.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	33
2.1.2	Ingresos presupuestarios	34
2.1.3	Gasto presupuestario	38
2.1.4	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	57
2.1.5	Fortalecimiento del federalismo	58
2.2	Principales diferencias respecto al programa.....	62
2.2.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	62
2.2.2	Ingresos presupuestarios	62
2.2.3	Gasto presupuestario	65

3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	66
3.1 Introducción	66
3.2 Deuda del Gobierno Federal.....	66
3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal.....	67
3.3 Deuda Externa del Gobierno Federal	70
3.4 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal.....	72
3.4.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.....	73
3.4.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal.....	73
3.5 Garantías del Gobierno Federal.....	73
3.6 Deuda del Sector Público Federal.....	74
3.7 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	78
3.8 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2009	79
3.9 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	85
3.10 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal.....	86
3.10.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo de 2009	86

1. Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al primer trimestre de 2009.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al primer trimestre de 2009.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

1.1 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1.2 SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el primer trimestre de 2009 las condiciones económicas y financieras internacionales se siguieron deteriorando. En los Estados Unidos cayeron los indicadores de producción, empleo y consumo. En particular, en los primeros tres meses del año la actividad industrial de ese país se redujo a una tasa trimestral anualizada de 20.0 por ciento y el desempleo se incrementó de 7.2 a 8.5 por ciento entre diciembre de 2008 y marzo de este año.

Esta situación se tradujo en una contracción importante de la demanda externa de México, primordialmente para los sectores automotriz y de electrónicos. Al mismo tiempo, el consumo y la inversión del país se vieron afectados por el deterioro de la confianza a nivel internacional. En contraste, como resultado de la política contra-cíclica instrumentada el Gobierno Federal, la inversión pública se expandió de manera significativa; amortiguando parcialmente la contracción del resto de los componentes de la demanda agregada. Asimismo, la adopción reciente de medidas adicionales, como la solicitud al FMI de la línea crédito flexible por 47 mil millones de dólares, han incidido en la estabilización de los mercados financieros y del tipo de cambio, lo que coadyuvará a restablecer un ambiente más propicio para la recuperación de la actividad productiva.

Se estima que durante el primer trimestre de 2009 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya caído a una tasa anual cercana a 7.0 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicaría una disminución trimestral de 5.0 por ciento.

1.3 Producción y Empleo

1.3.1 Producción

Durante el cuarto trimestre de 2008 el valor real del PIB registró una disminución anual de 1.6 por ciento, tasa que implicó un retroceso trimestral de 2.7 por ciento al considerar el efecto estacional.

Las actividades primarias crecieron a una tasa anual de 3.3 por ciento, como consecuencia del aumento en la superficie sembrada en el ciclo otoño-invierno y de la cosechada en el ciclo primavera-verano, lo cual se tradujo en una mayor producción de cultivos como aguacate, alfalfa verde, limón, maíz forrajero y en grano, plátano y frijol, entre otros. Al descontar el factor estacional el sector agropecuario cayó 0.8 por ciento con respecto al trimestre anterior.

La producción industrial se redujo a una tasa anual de 4.2 por ciento, equivalente a una caída trimestral de 2.3 por ciento en términos ajustados por estacionalidad. A su interior se observaron las siguientes variaciones:

- La minería se redujo a una tasa anual de 1.7 por ciento, como consecuencia, en gran medida, de la menor extracción de petróleo y gas; no obstante, al eliminar la estacionalidad presentó un incremento trimestral de 0.1 por ciento.
- La producción manufacturera tuvo un retroceso anual de 4.9 por ciento, lo que implicó una disminución trimestral ajustada por estacionalidad de 2.8 por ciento. Este resultado se debió, fundamentalmente, a la contracción de la producción automotriz y de equipos de computación y electrónicos, entre otros.
- La construcción disminuyó a una tasa anual de 4.4 por ciento como reflejo de la menor edificación del sector privado. Al eliminar el factor estacional este sector cayó 1.9 por ciento en comparación con julio-septiembre de 2008.
- La generación de electricidad, gas y agua se redujo a una tasa anual de 2.8 por ciento; es decir, 0.3 por ciento con respecto al trimestre anterior en términos ajustados.

La oferta de servicios registró una contracción anual de 0.9 por ciento, lo que se tradujo en una disminución trimestral de 2.9 por ciento en términos ajustados por estacionalidad. A su interior:

- Los servicios de información en medios masivos crecieron a un ritmo anual de 6.0 por ciento, impulsados por el buen desempeño del subsector telecomunicaciones, principalmente. Al eliminar el factor estacional estas actividades avanzaron a un ritmo trimestral de 1.1 por ciento.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles registraron una expansión anual de 2.6 por ciento, y al eliminar el efecto estacional aumentaron en 0.3 por ciento con respecto a julio-septiembre de 2008.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento disminuyeron a una tasa anual de 2.8 por ciento como resultado, principalmente, del menor dinamismo en los servicios relacionados con el autotransporte de carga. Al eliminar la estacionalidad este sector presentó un retroceso de 2.4 por ciento en comparación con el trimestre previo.

- El comercio se redujo a un ritmo anual de 4.8 por ciento, y cifras ajustadas por estacionalidad indican una caída trimestral de 6.8 por ciento.
- Los servicios financieros y de seguros se redujeron a una tasa anual de 6.0 por ciento, lo que se tradujo en una contracción trimestral de 1.9 por ciento en datos ajustados por estacionalidad.
- El resto de los servicios avanzaron a un ritmo anual de 0.5 por ciento, impulsados por los servicios profesionales, científicos y técnicos, y por las actividades de salud y de asistencia social, entre otros. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que estas actividades tuvieron un incremento trimestral de 0.3 por ciento.

Durante el cuarto trimestre de 2008 las importaciones de bienes y servicios en términos reales registraron una reducción anual de 7.7 por ciento, lo cual implicó un retroceso trimestral de 10.7 por ciento al eliminar el factor estacional. De esta forma, durante el último trimestre de 2008 la evolución del PIB y de las importaciones propició que la oferta agregada observara una caída anual de 3.2 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la oferta agregada se redujo 4.4 por ciento con respecto a julio-septiembre de 2008.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2006-2008 ^{p_/}
(Variación % real anual)

	Anual			2006				2007				2008			
	2006	2007	2008	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	5.1	3.3	1.3	6.1	5.3	5.2	4.0	3.0	3.0	3.5	3.7	2.6	2.9	1.7	-1.6
Agropecuario	6.3	2.0	3.2	3.0	9.8	-0.1	12.0	1.1	3.1	3.3	0.6	-1.1	6.5	3.9	3.3
Industrial	5.7	2.5	-0.7	8.1	5.4	5.9	3.5	2.7	2.0	2.6	2.6	1.2	1.6	-1.2	-4.2
Minería	1.4	-0.6	-2.3	4.2	0.4	2.6	-1.6	-1.1	-0.1	-0.6	-0.5	-1.0	-4.4	-2.2	-1.7
Manufacturas	5.9	2.6	-0.4	8.7	5.9	6.0	3.3	2.5	2.0	3.2	2.7	1.5	3.0	-1.2	-4.9
Construcción	7.6	4.4	-0.6	10.2	7.5	6.7	6.3	6.1	3.6	3.7	4.3	0.7	2.0	-0.7	-4.4
Electricidad	12.2	3.7	2.2	8.2	10.3	14.1	16.1	4.5	2.3	2.5	5.4	7.4	4.4	0.4	-2.8
Servicios	5.3	4.0	2.1	5.7	5.5	5.6	4.3	3.6	3.6	4.2	4.5	3.6	3.3	2.7	-0.9
Comercio	6.5	4.7	2.8	10.0	7.3	6.5	2.8	2.9	4.9	5.8	5.1	5.4	5.5	5.7	-4.8
Inmobiliarios y de alquiler	4.1	3.1	3.2	3.8	4.0	4.3	4.5	2.5	2.8	3.3	3.7	3.7	3.1	3.4	2.6
Financieros y de seguros	16.7	11.1	-1.2	16.8	17.7	16.2	16.0	14.1	10.4	12.4	8.1	4.6	2.0	-4.8	-6.0
Info. en medios masivos	10.7	10.0	8.0	9.4	11.8	11.7	9.7	12.0	8.6	10.3	9.2	8.5	10.7	7.0	6.0
Transporte, correos y almacen	5.6	3.7	0.8	6.2	6.4	5.7	4.1	3.5	3.4	3.9	4.2	3.8	1.9	0.7	-2.8
Resto	2.7	2.1	1.2	2.0	2.3	3.3	2.9	2.0	1.4	1.5	3.4	1.3	1.4	1.7	0.5

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

Demanda Agregada

Durante el cuarto trimestre de 2008 el consumo total registró una caída anual de 1.1 por ciento, equivalente a una reducción trimestral de 1.3 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

El consumo privado disminuyó a una tasa anual de 1.3 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicó una contracción trimestral de 1.6 por ciento. A su interior:

- La compra de bienes de origen nacional se elevó a un ritmo anual de 0.6 por ciento.
- La adquisición de bienes importados se redujo a una tasa anual de 12.2 por ciento.

El consumo del sector público se incrementó a una tasa anual de 0.1 por ciento, y al considerar el efecto estacional creció 0.4 por ciento con respecto a julio-septiembre de 2008.

Durante el último trimestre de 2008 la formación bruta de capital fijo tuvo una expansión de 0.6 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la inversión cayó a un ritmo trimestral de 3.5 por ciento. A su interior, la inversión pública avanzó a un ritmo anual de 30.5 por ciento. En contraste, la inversión privada se redujo 10.4 por ciento. A su interior:

- La compra de maquinaria y equipo de origen nacional retrocedió a una tasa anual de 0.9 por ciento, debido al menor gasto en automóviles y camionetas; camiones y tractocamiones; carrocerías y remolques; equipo ferroviario; y sistemas de refrigeración industrial y comercial, principalmente.
- La adquisición de maquinaria y equipo importado se incrementó a una tasa anual de 10.4 por ciento, impulsada por las mayores compras de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; maquinas y material eléctrico; y productos de fundición de hierro o acero, entre otros.
- La inversión en construcción disminuyó a una tasa anual de 4.3 por ciento: el componente privado se redujo 31.9 por ciento, mientras que el público creció 33.7 por ciento.

Durante el cuarto trimestre de 2008 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se redujo a un ritmo anual de 8.8 por ciento, lo que implicó un retroceso trimestral de 8.8 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad. A su interior, el valor real de las exportaciones petroleras y no petroleras disminuyó a tasas anuales de 12.4 y 8.6 por ciento, respectivamente.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2006-2008 ^{p./}
(Variación % real anual)

	Anual			2006				2007				2008			
	2006	2007	2008	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	6.8	4.2	2.1	8.3	7.2	7.1	5.0	3.6	3.6	4.7	4.9	4.1	4.5	3.3	-3.2
PIB	5.1	3.3	1.3	6.1	5.3	5.2	4.0	3.0	3.0	3.5	3.7	2.6	2.9	1.7	-1.6
Importaciones	12.6	7.0	4.3	15.9	13.9	13.5	8.0	5.5	5.6	8.3	8.3	8.9	9.4	8.0	-7.7
Demanda	6.8	4.2	2.1	8.3	7.2	7.1	5.0	3.6	3.6	4.7	4.9	4.1	4.5	3.3	-3.2
Consumo	5.1	3.6	1.4	5.7	5.4	7.2	2.5	4.4	3.7	1.7	4.8	2.6	2.5	1.9	-1.1
Privado	5.7	3.9	1.5	6.2	5.8	8.1	2.8	4.9	4.1	1.6	5.0	2.8	2.7	2.2	-1.3
Público	1.7	2.1	0.6	2.7	2.7	1.0	0.6	1.1	1.2	2.9	3.4	0.9	1.1	0.3	0.1
Formación de capital	9.8	7.2	4.9	12.7	9.7	8.5	8.5	8.4	7.2	6.9	6.3	3.0	8.4	8.1	0.6
Privada	13.0	5.8	2.1	12.1	11.7	10.4	17.9	10.7	6.1	5.5	1.1	2.9	10.0	5.7	-10.4
Pública	-1.6	12.9	15.8	15.7	1.6	1.3	-14.1	-2.5	12.7	12.5	23.5	3.6	1.4	17.3	30.5
Exportaciones	10.9	5.7	1.4	15.0	10.9	11.8	6.7	3.0	4.2	8.2	7.0	5.9	6.6	2.7	-8.8

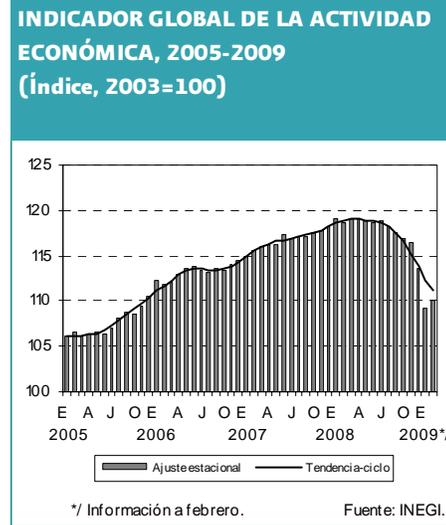
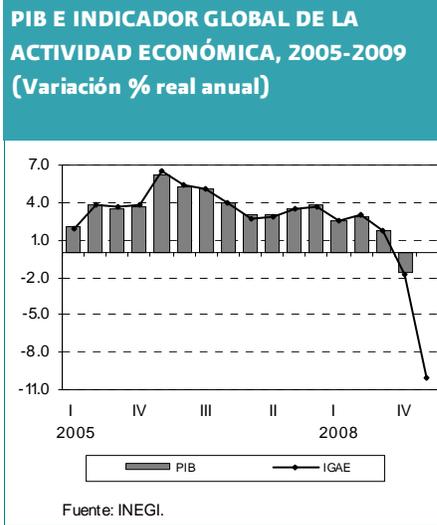
p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

Evolución reciente

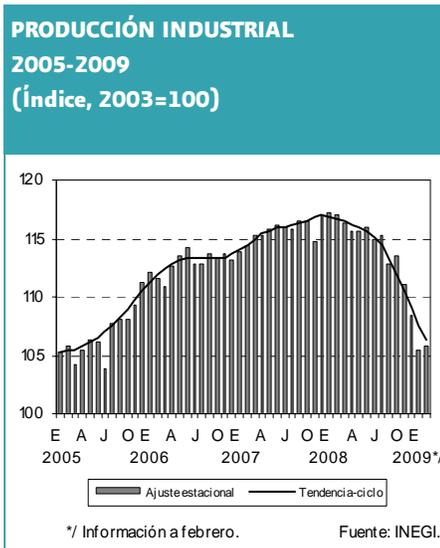
Durante el primer trimestre de 2009 continuó el deterioro en las condiciones económicas y financieras internacionales. En los Estados Unidos cayeron los indicadores de producción, empleo e inversión. Ello se tradujo en una contracción importante de la demanda externa de México. Asimismo, el consumo y la inversión en México se vieron afectados por el deterioro en la confianza a nivel internacional. En contraste, como resultado de la política contra-cíclica instrumentada el Gobierno Federal, la inversión pública se expandió de manera significativa; amortiguando parcialmente la contracción del resto de los componentes de la demanda agregada.

Se estima que durante el primer trimestre de 2009 el valor real del PIB haya caído a una tasa anual cercana a 7.0 por ciento, lo que implicaría en cifras ajustadas por estacionalidad una reducción trimestral de 5.0 por ciento. Esta proyección se basa en los siguientes resultados:

Durante enero-febrero de 2009 el IGAE disminuyó a un ritmo anual de 10.0 por ciento, lo que en cifras ajustadas por estacionalidad implicó una caída bimestral de 3.1 por ciento.



Al interior del IGAE se observó el siguiente comportamiento:



- Las actividades primarias cayeron 2.0 por ciento, como consecuencia de una menor superficie sembrada en el ciclo otoño-invierno y de la cosechada en el primavera-verano, lo cual se tradujo en una menor producción de cultivos como sorgo y trigo en grano, caña de azúcar, papa, alfalfa verde, entre otros. Al eliminar la estacionalidad, esta actividad tuvo una caída bimestral de 7.0 por ciento.
- La producción industrial registró una reducción anual de 12.0 por ciento, y al considerar el efecto estacional tuvo una caída bimestral de 2.4 por ciento. A su interior:
 - La minería observó una contracción anual de 5.1 por ciento, y en términos ajustados por estacionalidad esta actividad tuvo un retroceso bimestral de 0.9 por ciento.
 - La producción manufacturera presentó una disminución anual de 15.6 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este subsector se redujo a un ritmo bimestral de 3.3 por ciento. Este resultado se debió, en gran medida, a la caída anual de la producción de vehículos (44.4 por ciento) y de equipo de computación y otros productos electrónicos (2 por ciento).
 - La industria de la construcción cayó a una tasa anual de 9.1 por ciento; no obstante, al eliminar la estacionalidad tuvo un avance bimestral de 0.5 por ciento.

- La generación de electricidad, agua y gas se contrajo a una tasa anual de 4.5 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que esta actividad observó una reducción de 0.2 por ciento con respecto al bimestre anterior.
- La oferta real de servicios se redujo a una tasa anual de 9.3 por ciento debido, principalmente, al desempeño negativo del comercio exterior, del transporte de carga, y de los servicios de intermediación crediticia y financiera no bursátil. Al eliminar la estacionalidad, este sector tuvo una contracción bimestral de 3.2 por ciento.

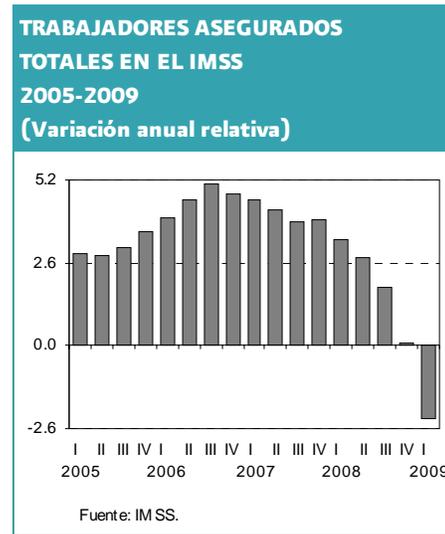
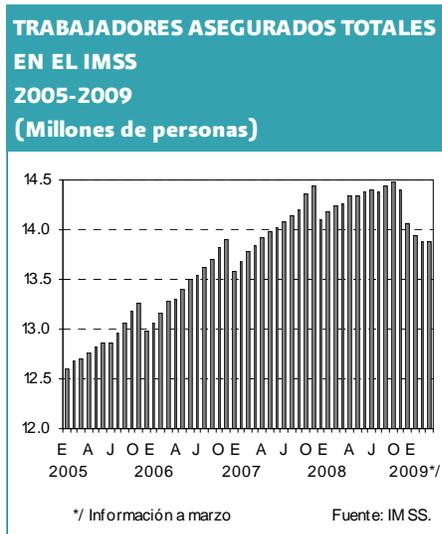
Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido los siguientes resultados:

- Durante el primer trimestre de 2009 el valor real de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD registró una caída anual de 0.3 por ciento; y al descontar la estacionalidad estas presentaron una disminución trimestral de 0.2 por ciento. Por su parte, en el bimestre enero-febrero de 2009 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo se redujeron a tasas anuales de 8.3 y 6.5 por ciento, en cada caso. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las ventas al mayoreo y al menudeo tuvieron una contracción bimestral de 0.7 y 0.8 por ciento, respectivamente.
- Durante enero de 2009 la formación bruta de capital fijo tuvo una caída anual de 8.5 por ciento. La inversión en maquinaria y equipo importado y nacional retrocedió 9.7 y 10.3 por ciento, respectivamente. Asimismo, la construcción disminuyó a un ritmo anual de 7.5 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad la inversión registró una reducción mensual de 2.8 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2009 el valor nominal en dólares de las exportaciones de bienes disminuyó a una tasa anual de 28.6 por ciento. Las exportaciones petroleras, extractivas y de manufacturas registraron reducciones de 58.1, 26.9 y 22.8 por ciento, en ese orden; mientras que las agropecuarias crecieron 0.6 por ciento. Por su parte, las importaciones de mercancías disminuyeron a un ritmo anual de 27.6 por ciento: las de consumo, intermedias y de capital tuvieron contracciones de 37.6, 28.1 y 10.6 por ciento, en cada caso.

1.3.2 Empleo

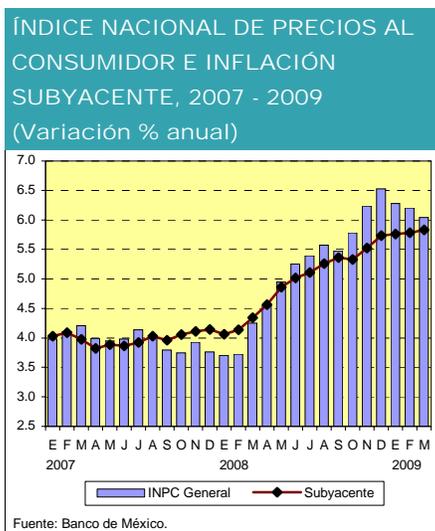
Al 31 de marzo de 2009 el número de trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 13 millones 880 mil 877 personas, nivel que implicó una disminución anual de 372 mil 289 plazas (2.6 por ciento) y de 181 mil 675 trabajadores con respecto al cierre de 2008. La afiliación permanente observó una reducción anual de 379 mil 633 trabajadores (3.0 por ciento), mientras que la eventual creció en 7 mil 344 personas (0.5 por ciento).

Durante el primer trimestre de 2009 la tasa de desocupación se ubicó en 5.02 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), superior al 3.91 por ciento de un año antes. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el desempleo se ubicó en 4.72 por ciento (4.47 por ciento el trimestre anterior). Durante enero-marzo de 2009 el desempleo en las principales áreas urbanas fue de 6.13 por ciento de la PEA (4.89 por ciento un año antes). Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana se situó en 5.86 por ciento (5.49 por ciento el trimestre previo).



1.4 Precios y Salarios

1.4.1 Inflación



En marzo de 2009, la inflación general anual se ubicó en 6.04 por ciento, lo que significó una disminución de 49 puntos base respecto a la cifra registrada en diciembre de 2008 (6.53 por ciento). El decremento observado en el índice general se explica por las menores tasas de crecimiento registradas en los precios del componente no subyacente. Cabe mencionar que éste tuvo una menor incidencia en el crecimiento de la inflación general debido, principalmente, al decremento en los precios de los productos agropecuarios, en particular las frutas y verduras, y de los bienes y servicios administrados y concertados.

La inflación subyacente anual aumentó durante el primer trimestre 10 puntos base al pasar de 5.73 por ciento en diciembre a 5.83 por ciento en marzo, contribuyendo en 6 puntos base al crecimiento de la inflación general en marzo de 2009, con respecto a la observada al cierre del cuarto

trimestre del año anterior. Ello se explica por el mayor ritmo inflacionario registrado en el subíndice de las mercancías. Sin embargo, cabe destacar la disminución observada en el subíndice de servicios, lo cual es positivo desde una perspectiva de mediano plazo al considerar que es el componente de la inflación con mayor rigidez.

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 7.10 por ciento en marzo, lo que implicó un aumento de 65 puntos base con respecto a diciembre. Esto se explica, principalmente, por el incremento en los precios del componente de otras mercancías

diferentes de alimentos, el cual fue de 5.24 por ciento en marzo, equivalente a un aumento de 117 puntos base con respecto a diciembre de 2008. En contraparte, el rubro de alimentos procesados, bebidas y tabaco disminuyó en 5 puntos base en el periodo de referencia.

- Por su parte, la inflación anual subyacente de los servicios fue de 4.67 por ciento en el mismo mes, disminuyendo en 40 puntos base con respecto a diciembre. Esto se debió, esencialmente, al decremento en la inflación anual de los precios de otros servicios, ya que su inflación disminuyó en 75 puntos base respecto a la observada en diciembre, ubicándose en 5.02 por ciento en marzo. En segundo lugar, contribuyó la caída en el ritmo de crecimiento de los servicios de la vivienda, ya que su inflación disminuyó en 27 puntos base en ese lapso, siendo de 3.95 por ciento en marzo. Sin embargo, la educación aumentó 7 puntos base en el periodo referido, ubicándose en 5.83 por ciento.

La inflación no subyacente anual registró una variación de 6.62 por ciento en marzo de 2009, equivalente a una reducción de 210 puntos base con respecto a diciembre del año anterior (8.72 por ciento), contribuyendo negativamente con 55 puntos base al crecimiento de la inflación general. Ello se explica por el decremento en los precios de los productos agropecuarios, en particular frutas y verduras, y de los bienes y servicios administrados y concertados. Al interior del subíndice no subyacente destaca lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios pasó de 11.63 por ciento a 10.62 por ciento en términos anuales de diciembre de 2008 a marzo de 2009. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras pasó de 10.58 por ciento a 4.35 por ciento, disminuyendo 623 puntos base, en el mismo periodo de referencia. En contraparte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo pasó de 12.34 por ciento en diciembre a 14.70 por ciento en marzo, aumentando 236 puntos base en dicho periodo.
- La inflación anual de los bienes y servicios administrados y concertados disminuyó 261 puntos base, al pasar de 7.27 por ciento en diciembre a 4.66 por ciento en marzo. Esto se debió, principalmente, al congelamiento del precio de las gasolinas y a la reducción del 10 por ciento en el precio del gas L.P., así como a las menores cotizaciones registradas en el precio de la electricidad.

INFLACIÓN INPC

	Inflación anual mar 09 / mar 08	Inflación anual dic 08 / dic 07
Inflación INPC	6.04	6.53
Subyacente	5.83	5.73
Mercancías	7.10	6.45
Servicios	4.67	5.07
No subyacente	6.62	8.72
Administrados y concertados	4.66	7.27
Administrados	4.15	8.03
Concertados	5.22	6.44
Agropecuarios	10.62	11.63
Frutas y verduras	4.35	10.58
Carnes y huevo	14.70	12.34

Fuente: Banco de México.

1.4.2 Salarios

Durante el primer trimestre de 2009 los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron a una tasa de anual de 4.4 por ciento en términos nominales, similar al incremento otorgado un año antes.

En el primer bimestre de 2009 las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera tuvieron un incremento anual de 0.1 por ciento: los salarios reales pagados a los obreros y empleados administrativos cayeron 1.7 y 1.4 por ciento, respectivamente; en tanto que las prestaciones sociales crecieron 1.8 por ciento. En el mismo periodo, las percepciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo disminuyeron a ritmos anuales de 5.3 y 8.1 por ciento, respectivamente.

Durante enero-febrero de 2009 la productividad de la mano de obra en el sector manufacturero disminuyó a una tasa anual de 6.1 por ciento, en tanto que los costos unitarios de la mano de obra en esta industria se elevaron a un ritmo anual de 9.8 por ciento.



1.5 Sector financiero

En los meses de enero y febrero de 2009, se intensificó el deterioro que experimentaron los mercados financieros internacionales desde finales del tercer trimestre de 2008 después de que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos tomó el control de las empresas hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac, se anunció la quiebra de Lehman Brothers y se rescató parcialmente a American International Group (AIG). Ello se tradujo en un proceso de contagio financiero mundial, ya que ante la creciente incertidumbre se registró una caída generalizada en la demanda por activos de mayor riesgo (flight to quality), una volatilidad financiera significativa y una menor disponibilidad de financiamiento a nivel internacional. La crisis financiera internacional ha originado un fuerte proceso de desendeudamiento en hogares, empresas e intermediarios financieros en los países industrializados y mercados emergentes.

En este contexto de profundo deterioro, se observó cierta recuperación durante el mes de marzo en diversos mercados. Las medidas instrumentadas por los principales bancos centrales, los esfuerzos por reconstruir la arquitectura de los sistemas financieros internacionales en términos de una regulación y supervisión eficientes y la recapitalización observada en algunos bancos y entidades financieras llevaron a una reversión parcial del proceso de contagio y de la erosión en la confianza en los mercados financieros internacionales.

Una amplia gama de medidas de política fiscal y monetaria fueron anunciadas por diversos gobiernos con el objeto de reactivar de manera ordenada a los mercados internacionales de crédito y accionarios al tiempo que dieron respaldo a los intermediarios financieros. Sin embargo, ello ha tenido un impacto aún limitado al tratar de contener los efectos del contagio financiero sobre el sector real de la economía con el objeto de atenuar la disminución en el crecimiento del PIB tanto de economías industrializadas como emergentes y evitar un mayor debilitamiento de la demanda agregada mundial. Las iniciativas cubren un amplio espectro: inyecciones de capital y diversas facilidades para incrementar la liquidez, relajamiento de la

política monetaria y paquetes de estímulo fiscal. Sin embargo, la confianza entre consumidores, inversionistas y productores aún no se ha recuperado de forma significativa.

En la evolución de diferentes variables que afectaron el comportamiento de los mercados financieros internacionales durante el primer trimestre de 2009 destacan los siguientes aspectos:

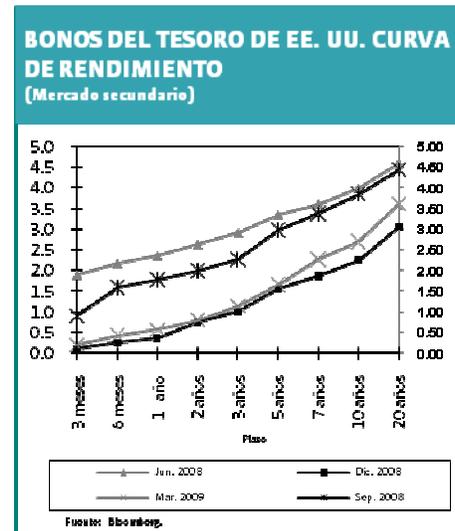
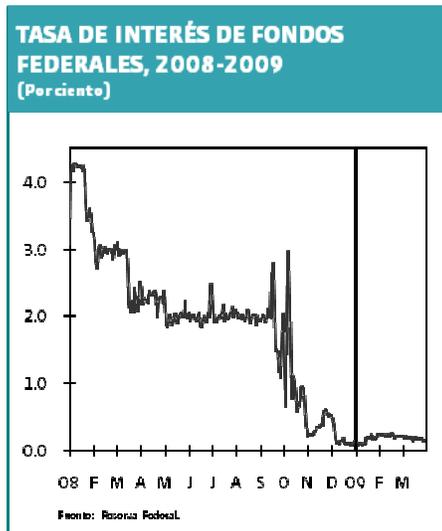
- Continuaron los problemas en diversas instituciones financieras en países industrializados.
 - El 16 de enero, Citigroup logró un acuerdo definitivo con la Reserva Federal, el Departamento del Tesoro y la FDIC (Federal Deposit Insurance Corporation) para acceder al programa de pérdidas compartidas.
 - El 26 de febrero, el Royal Bank of Scotland (RBS) anunció que se acogerá a un nuevo plan de ayuda por parte del gobierno británico, a través de un programa de garantía sobre activos por un monto de 325 mil millones de libras.
 - El 2 de marzo, la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro anunciaron un nuevo rescate financiero para American International Group (AIG) por 30 mmd. Con esta acción el Tesoro puso a disposición de la aseguradora una línea de crédito por 30 mmd a cambio de títulos de la empresa.
 - El 12 de marzo, la hipotecaria Freddie Mac solicitó al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos ayuda adicional por 30.8 mmd bajo el Acuerdo de Compra de Acciones Preferentes, después de que anunció una pérdida de 50.1 mmd en 2008.
- Los gobiernos de algunos países anunciaron medidas para atenuar los efectos de la crisis, mientras que los bancos centrales continuaron instrumentando medidas para apoyar a las instituciones financieras.
 - Los gobiernos de algunos países europeos anunciaron medidas contracíclicas: el 13 de enero, el gobierno de Alemania aprobó un segundo paquete de estímulo económico por un monto de 50 mil millones de euros (aproximadamente 67.02 mmd). El 19 de enero el gobierno de Gran Bretaña anunció un paquete de medidas destinadas a reforzar la estabilidad del sistema financiero, sin especificar el monto. El 20 de enero, el gobierno de Francia anunció un paquete de ayuda por 6 mil millones de euros (aproximadamente 7.8 mmd) para el sector automotriz.
 - El 19 de marzo, el gobierno de Japón anunció un plan por 15 mmd para preservar los empleos en las empresas y ayudar a los desempleados.
 - Entre las medidas más importantes para apoyar a las entidades financieras en los Estados Unidos destacan los siguientes: el 15 de enero, el Senado de los Estados Unidos aprobó la liberación de la segunda parte del plan de rescate financiero (TARP, por sus siglas en inglés) por un monto de 350 mmd, mientras que el 3 de febrero, el Departamento del Tesoro anunció la inversión de aproximadamente 1,150 millones de dólares en 42 bancos locales como parte del Programa de Compra de Capital (Capital Purchase Program). El 10 de

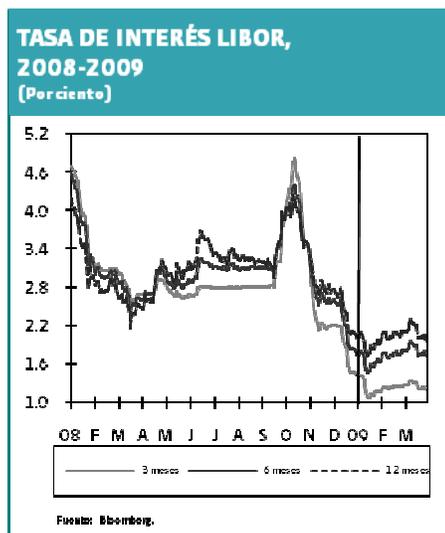
febrero, el Departamento del Tesoro delineó el Plan de Estabilidad Financiera diseñado para enfrentar la crisis en el mercado financiero estadounidense. El 24 de febrero, la Reserva Federal publicó las condiciones del Programa de Asistencia de Capital (CAP).

- El 17 de febrero, el presidente Barack Obama firmó el paquete de recuperación económica (American Recovery and Reinvestment Act) por un monto de 787 mmd. Los 787 mmd se distribuyen en 308 mmd en gastos fiscales, 212 mmd en recortes tributarios tanto para individuos como para pequeñas empresas, y 267 mmd en fondos directos para programas sociales. Con este plan se destinarán en los próximos años 105.9 mmd para programas de educación y capacitación, 48 mmd para proyectos de transporte, 37.5 mmd para programas energéticos, 24.3 mmd para ayudar a los sectores más castigados por la crisis y 14.2 mmd para programas de salud, entre otros.
- El 18 de febrero, el gobierno estadounidense anunció un plan de ayuda hipotecaria por un monto de 275 mmd, que tiene tres objetivos: ayudar a los propietarios a refinanciar sus hipotecas, estabilizar al mercado inmobiliario con más apoyo a Fannie Mae y Freddie Mac, y disminuir las tasas de interés de los préstamos a la vivienda.
- El 18 de marzo, la Reserva Federal anunció que comprará 750 mil millones de dólares (mmd) en activos respaldados por hipotecas. Asimismo, anunció la compra de 300 mmd en títulos del Tesoro a largo plazo en los próximos seis meses.
- El 19 de marzo, el Departamento del Tesoro anunció los detalles del Programa de Inversión Asociada Pública y Privada (Public Private Partnership Investment Program), con el cual se usarán entre 75 mil y 100 mil millones de dólares (mmd) provenientes del TARP (Troubled Asset Relief Program) y de la inversión privada para generar 500 mmd en poder adquisitivo para comprar los activos “tóxicos”.
- El Fondo Monetario Internacional estableció nuevos instrumentos e incrementó sus recursos para apoyar oportuna y eficientemente a sus países miembros.
 - El 13 de febrero, el FMI suscribió con Japón un acuerdo bilateral de préstamo para reforzar temporalmente la capacidad de la institución para apoyar a los países miembros durante la actual crisis económica y financiera mundial. En virtud del acuerdo, Japón se comprometió a prestar al FMI hasta 100 mmd (aproximadamente DEG 68.000 millones).
 - El 24 de marzo, el Fondo Monetario Internacional aprobó cambios significativos a su estructura de préstamos incluyendo la creación de una nueva Línea Flexible de Crédito (FCL) logrando una mayor flexibilidad que permitirá al Fondo responder de una manera más efectiva a las necesidades de los países miembros con el objeto de sortear la crisis financiera y regresar a una senda de crecimiento sustentable.

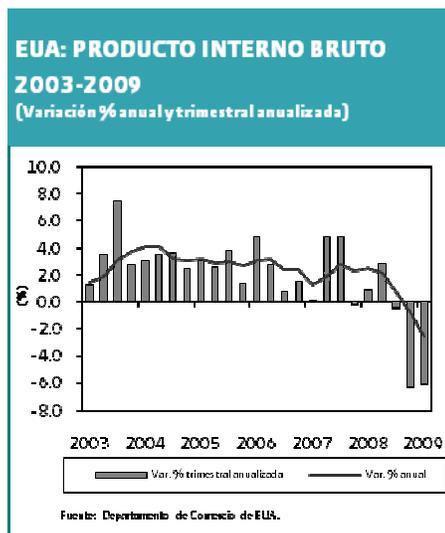
- La Reserva Federal de los Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales en un nivel cercano a cero. En las reuniones de enero y marzo la Reserva Federal consideró prudente mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales. Para complementar la baja tasa de interés y mejorar las condiciones financieras, la Reserva Federal ha implementado una política de facilitación del crédito con el objeto de mejorar el funcionamiento de los mercados de crédito e incrementar la disponibilidad de crédito a los hogares y las empresas a través de la compra de activos financieros. De esta forma, la Reserva Federal anunció la compra de 750 mmd en activos respaldados por hipotecas. Asimismo, anunció la compra de 300 mmd en títulos del Tesoro a largo plazo en los próximos seis meses.

Al mismo tiempo, una menor demanda por activos libres de riesgo llevó a aumentos en los rendimientos de los bonos del Tesoro estadounidense, particularmente en los plazos medianos y largos. La curva de rendimientos de los bonos se incrementó en promedio 31 puntos base respecto al cuarto trimestre de 2008.



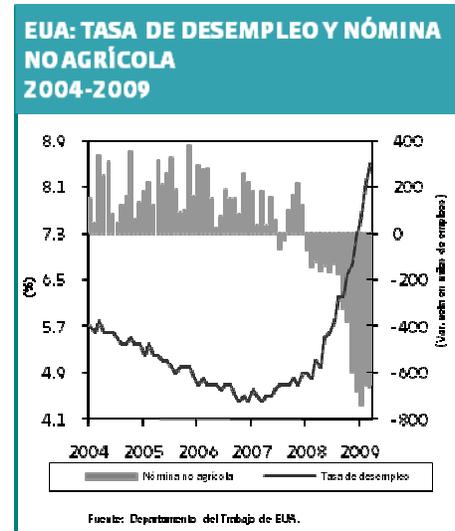
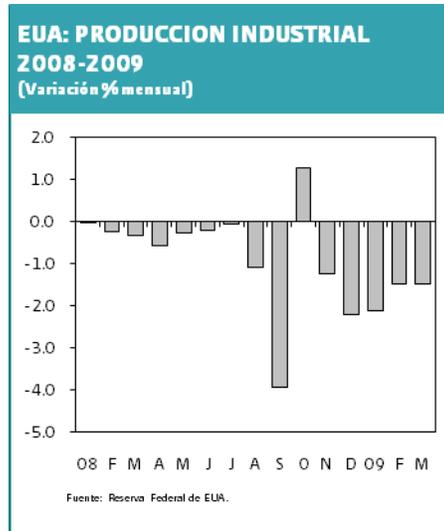


- La recesión en la economía de los Estados Unidos continuó durante el primer trimestre de 2009. La economía de los Estados Unidos experimentó un crecimiento negativo en el primer trimestre de 2009 con una disminución a tasa trimestral anualizada de 6.1 por ciento. La inversión privada bruta mostró una disminución trimestral anualizada de 51.8 por ciento. A su interior, la inversión no residencial registró una disminución trimestral anualizada de 37.9 por ciento, mientras que la inversión residencial mostró una disminución a tasa trimestral anualizada de 38.0 por ciento. El consumo privado creció 2.2 por ciento trimestral anualizado en el primer trimestre de 2009.

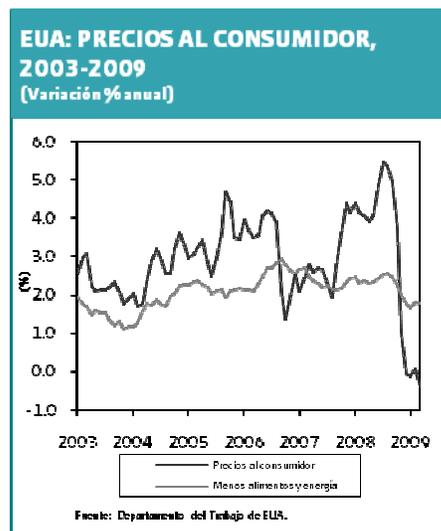


Durante el primer trimestre, la producción industrial en los Estados Unidos disminuyó 20.0 por ciento a tasa trimestral anualizada, comparado con el descenso trimestral anualizado de 12.7 por ciento en el cuarto trimestre de 2008. En el primer trimestre del año se cancelaron dos millones 55 mil empleos en el mercado laboral, que se comparan

con la cancelación de un millón 658 mil del trimestre previo, mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 8.5 por ciento en marzo de 2009.

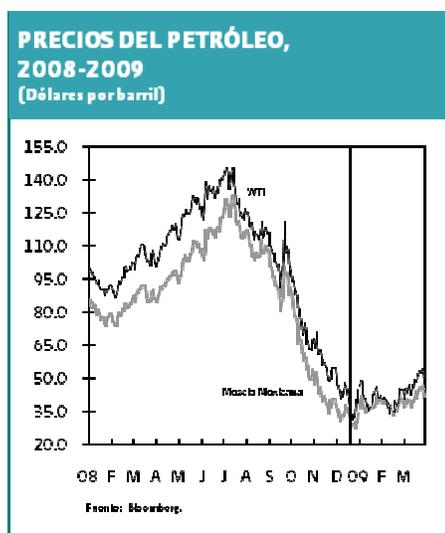


- Se observó una disminución en la tasa de inflación en los países industrializados, debido principalmente a menores precios de las materias primas. En los Estados Unidos, en términos anuales, los precios al consumidor disminuyeron 0.4 por ciento en marzo, 0.5 puntos porcentuales por debajo del crecimiento registrado en diciembre de 2008. La inflación subyacente, que excluye los alimentos y la energía, mostró un aumento anual de 1.8 por ciento en marzo, misma variación registrada en diciembre de 2008. Los alimentos acumularon un crecimiento anual de 4.3 por ciento en marzo, que se compara con el aumento anual de 5.8 por ciento observado en diciembre de 2008. Por su parte, los precios de la energía mostraron una disminución de 23.0 por ciento en marzo, mientras que en diciembre de 2008 registró un descenso de 21.3 por ciento a tasas anuales.



- Los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas experimentaron una estabilización parcial. Durante el primer trimestre de 2009 disminuyó el precio promedio del WTI, promediando 43.19 dólares por barril, equivalente a una reducción de 15.87 dólares por barril (26.87%) respecto al precio promedio registrado en el cuarto trimestre de 2008 (59.06 dólares por barril). Sin embargo, al comparar el precio del WTI al cierre del 31 de marzo (49.90 dólares por barril) con el observado al cierre del 31 de diciembre de 2008 (44.60 dólares por barril) se observa un incremento de 11.88 por ciento y de 46.85 por ciento con respecto al mínimo observado el 12 de febrero (33.98 dólares por barril). La estabilización en los precios del petróleo se dio por una combinación de factores que influyeron en el deterioro de su comportamiento y otros que contribuyeron a su recuperación.

El principal factor negativo fue la débil demanda agregada mundial, producto de la recesión económica conjunta de los Estados Unidos, Europa y Japón. Entre los factores positivos que compensaron al anterior destaca, principalmente, el recorte en la producción de los países de la OPEP por un monto de 4.2 millones de barriles diarios (5% de la producción mundial) vigente desde el 1 de enero.

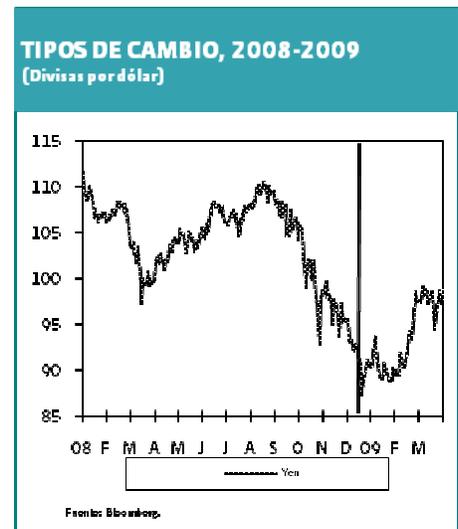
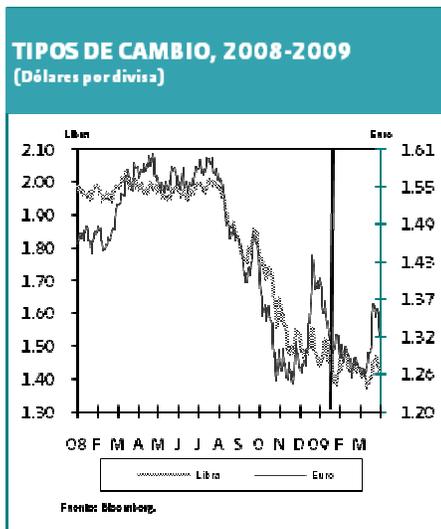
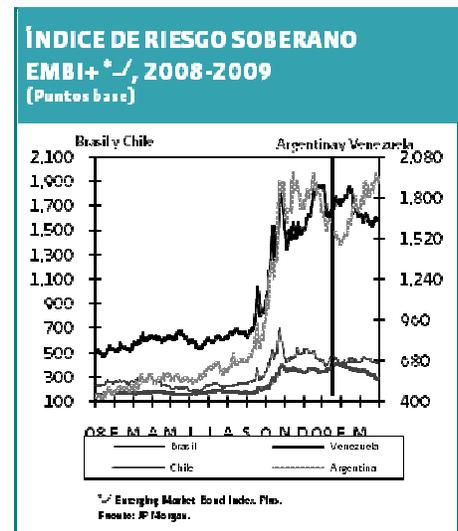
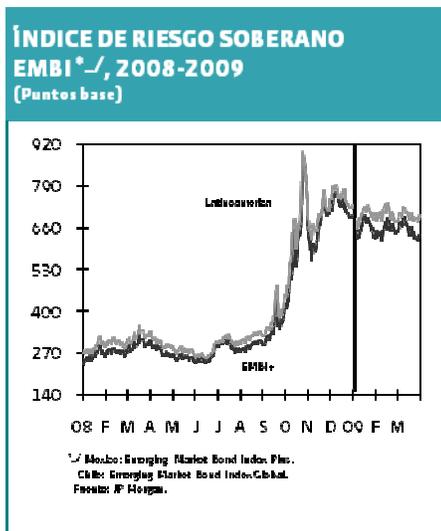


Durante el primer trimestre de 2009, en general el comportamiento que experimentaron los precios de otras materias primas no petroleras fue similar al observado en el precio de los hidrocarburos, es decir, su nivel promedio se redujo pero tuvieron una tendencia al alza en el trimestre. El índice de precios de las materias primas no petroleras del FMI registró un decremento de 4.77 por ciento en el periodo de referencia. Sin embargo, comparando el precio promedio de marzo respecto al precio promedio de diciembre, la mayoría de las cotizaciones de las principales materias primas alimenticias (maíz, trigo, arroz, azúcar, café, leche y cerdo) registraron una recuperación en sus precios (el maíz de 10.89%, el trigo de 9.19%, el azúcar de 12.36%, el café de 1.20% y el cerdo de 6.70%), a excepción del arroz y la leche que sufrieron disminuciones de 16.22 por ciento y 31.68 por ciento, respectivamente, en el periodo

referido. Asimismo, las cotizaciones de los metales también siguieron la misma tendencia a la baja.

- El riesgo país de la mayoría los países emergentes registró movimientos marginales, mientras que el dólar se fortaleció con respecto a otras divisas. El índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) disminuyó ubicándose al 31 de marzo en 636 puntos base, 54 puntos base por debajo del cierre de diciembre de 2008 (690 puntos base).

El dólar mostró una mayor fortaleza frente a otras divisas. Frente al yen, el euro y la libra se apreció 9.2, 5.2 y 1.8 por ciento, con relación al cierre de diciembre de 2008, respectivamente.

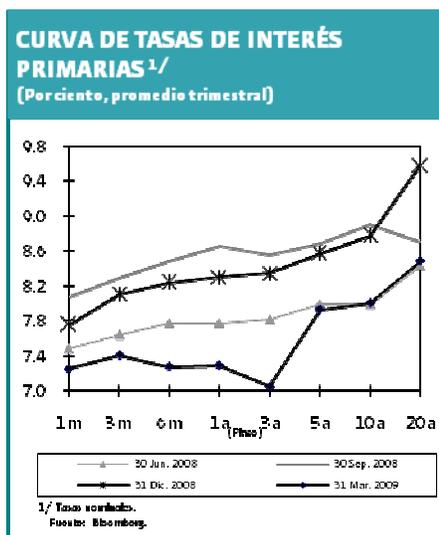
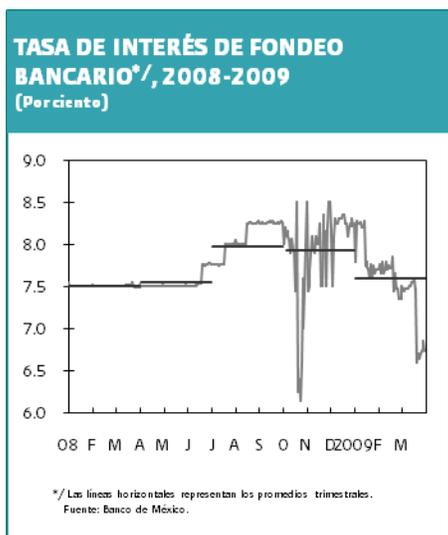


1.5.1 Tasas de interés

En el primer trimestre del año las tasas de interés domésticas registraron disminuciones en la mayor parte de sus plazos, como resultado de las tres disminuciones que realizó el Banco de México a la tasa de interés interbancaria a un día (el 16 de enero en 50 pb, el 20 de febrero en 25 pb y el 20 de marzo en 75 pb), para ubicarla en 6.75 por ciento.

Asimismo, el 18 de marzo se anunció que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) establecieron un acuerdo en el que se comprometen a invertir en valores (acciones y deuda) de emisoras mexicanas durante un año, con el objetivo de contribuir a la recuperación de la economía, la inversión y la creación de empleos. Este anuncio generó la expectativa de una mayor demanda por activos denominados en pesos.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 7.25 por ciento en el primer trimestre de 2009, lo que significó una disminución de 50 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 7.29 por ciento, 101 puntos base por debajo del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años registraron retrocesos de 129, 64, 78 y 110 puntos base respecto a los promedios del cuarto trimestre de 2008, respectivamente. La tasa del Bono a 30 años fue la única que registró un mayor nivel, con un promedio de 8.81 por ciento, 21 puntos base por arriba del promedio del trimestre previo.

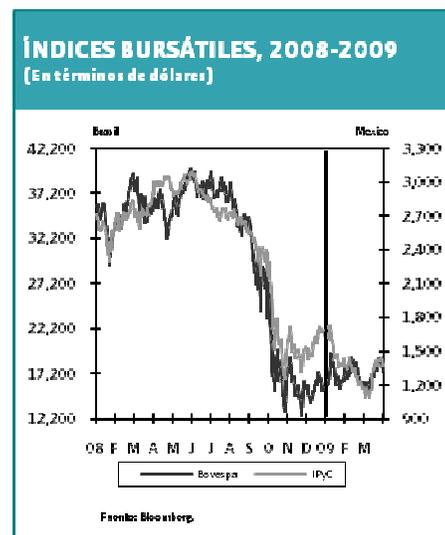
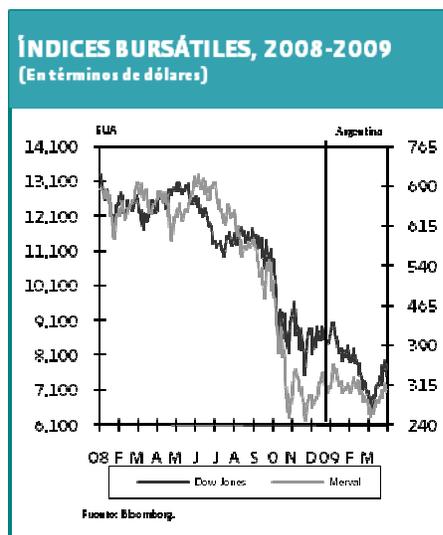


1.5.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

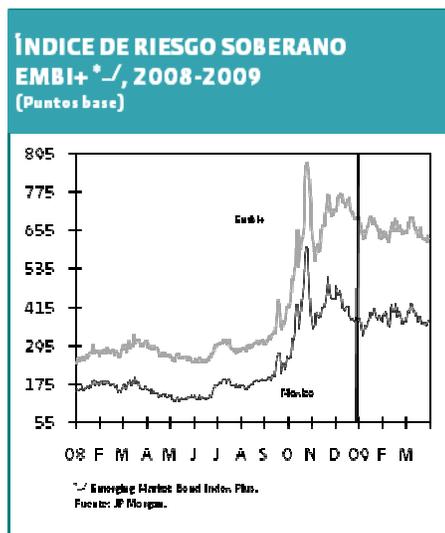
En los dos primeros meses de 2009 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia a la baja, debido a la mayor aversión al riesgo que se observó en los mercados financieros internacionales. Esto propició que el principal indicador bursátil alcanzara un nivel mínimo el 2 de marzo, al ubicarse en 16,929.80 puntos, 24.4 por ciento por debajo del cierre de diciembre de 2008.

Sin embargo, a partir de esa fecha se observó una recuperación del mercado accionario, debido al optimismo que generó tanto el anuncio de medidas de política instrumentadas por el Gobierno mexicano y los de algunos otros países, así como por los resultados positivos en algunos intermediarios financieros de países industrializados.

En este contexto, al cierre del primer trimestre el IPyC se situó en 19,626.75 unidades, lo que implicó una pérdida acumulada nominal de 12.3 por ciento respecto al cierre de 2008, mientras que expresada en dólares ésta asciende a 14.7 por ciento. Con respecto al valor mínimo alcanzado el 2 de marzo, se observó un incremento de 15.9 por ciento en moneda doméstica y de 25.9 por ciento en dólares.



En los primeros dos meses de 2009 se acentuó la volatilidad en los mercados financieros internacionales debido a una elevada aversión al riesgo. Al aumentar las primas de riesgo, se observó un incremento en el riesgo soberano de México que lo situó el 5 de marzo en 427 puntos base, el mayor nivel en lo que va de 2009. Sin embargo, a partir de esa fecha se observó una mayor preferencia por el riesgo en los mercados financieros internacionales y una menor percepción de riesgo de México, ubicándose el riesgo soberano en 379 puntos base al cierre del 31 de marzo, 66 puntos base por debajo del máximo observado en el trimestre. Así, al cierre de marzo de 2009 el riesgo país se incrementó 3 puntos base con respecto al cierre de 2008.



1.5.3 Mercado cambiario

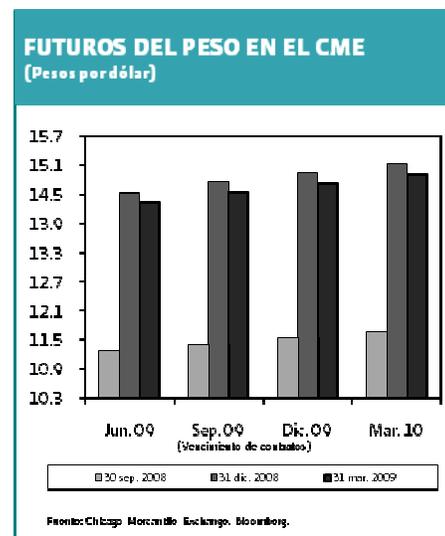
Durante enero y febrero de 2009, el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la depreciación, debido principalmente a la mayor aversión al riesgo que se observó en los mercados financieros internacionales. Sin embargo, durante el mes de marzo el tipo de cambio experimentó una recuperación asociada a las modificaciones en el mecanismo de subastas de Banco de México anunciadas el 5 de marzo.

Cabe mencionar que a partir del 3 de febrero se observó una elevada volatilidad en el tipo de cambio en un contexto de liquidez limitada por lo que la Comisión de Cambios vendió dólares directamente en el mercado cambiario a través de Banco de México los días 4, 5 y 6 de febrero, con el objeto de proveer liquidez y atenuar la volatilidad que se había observado. La venta directa de dólares en el mercado cambiario se repitió los días 20, 23 y 27 de febrero. En total se vendieron 1,835 millones de dólares a través de este mecanismo. El tipo de cambio alcanzó un máximo histórico el 9 de marzo, al ubicarse en 15.5 pesos por dólar.

En este contexto, el 5 de marzo la Comisión de Cambios anunció modificaciones a su política de intervención en el mercado cambiario, con el objetivo de dar mayor certidumbre a los mercados sobre la oferta de divisas. Así, a partir del día 9 de marzo de 2009 y hasta el 8 de junio de 2009 se inició una venta diaria de 100 millones de dólares (md) a través de un mecanismo de subastas instrumentado por el Banco de México. Adicionalmente, se continuarán subastando diariamente dólares a un tipo de cambio mínimo de dos por ciento superior al tipo de cambio del día hábil inmediato anterior. El monto a subastar a través de este mecanismo se redujo de 400 a 300 md por día. Se mantuvo la posibilidad de realizar ventas extraordinarias de divisas en caso de que las circunstancias del mercado así lo requieran. Aún con la modificación de este mecanismo, se anticipa para el final de 2009 un nivel de reservas internacionales similar al observado al final de 2008, ya que los recursos que se venderán provendrán de la captación neta de divisas por parte del sector público durante este año.

Estas medidas propiciaron una reducción en la volatilidad y el nivel del tipo de cambio durante marzo. Al cierre del 31 de marzo el tipo de cambio se ubicó en 14.21 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 2.9 por ciento respecto al cierre de diciembre de 2008; pero una apreciación de 8.3 por ciento con respecto al nivel máximo observado.

Por su parte, durante el primer trimestre de 2009 las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un menor tipo de cambio esperado. Al cierre del 31 de marzo, los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2009 y de marzo de 2010 se apreciaron 1.3, 1.5, 1.4 y 1.4 por ciento respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del cuarto trimestre de 2008, ubicándose en 14.33, 14.53, 14.72 y 14.91 pesos por dólar, respectivamente.



1.5.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 533.8 mil millones de pesos en marzo. Este saldo representa un aumento real de 12.4 por ciento con respecto a marzo de 2008. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 678.5 mil millones de pesos, 22.3 por ciento real menor al saldo negativo de 523.0 mil millones de pesos observado en marzo de 2008.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 1,212.4 mil millones de pesos en marzo, aumentando en 241.6 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2008, es decir, mayor en 17.8 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 85.7 mil millones, 11.4 por ciento real anual menor al saldo de 91.2 mil millones registrado en marzo de 2008.

Durante el primer trimestre de 2008, se registró una desacumulación de los activos internacionales por 9 mil 564 millones de dólares, debido a la compra de divisas a PEMEX por 2 mil 716 millones de dólares, lo cual fue contrarrestado por la venta neta de 4 mil 714 millones

de dólares al Gobierno Federal, por otros flujos positivos por 1 mil 851 millones de dólares, y por las ventas netas por 5 mil 715 millones de dólares a través de operaciones de mercado.

1.5.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,559.7 miles de millones de pesos en febrero, lo que implicó una variación real anual de 7.5 por ciento. A su interior destacan los incrementos anuales de 4.9 y 5.3 por ciento en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-08	Feb-09	Dic-08	Feb-09
M1a	1,640.0	1,559.7	4.4	7.5
Billetes y monedas en poder del público	494.4	475.3	7.9	10.9
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	778.0	718.4	0.8	4.9
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	124.3	133.0	15.3	14.7
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	240.1	229.8	4.5	5.3

Fuente: Banco de México.

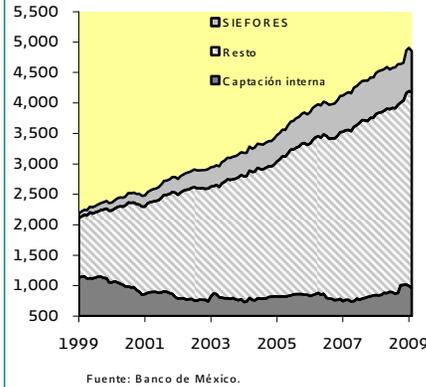
Al cierre de febrero el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 6,518.1 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 7.3 por ciento real anual. Dentro de sus componentes destaca el aumento en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes de 12.9 por ciento, mientras que otros valores públicos en poder de residentes disminuyeron en 2.0 por ciento.

AHORRO FINANCIERO (Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-08	Feb-09	Dic-08	Feb-09
Billetes y monedas en circulación	577.5	539.2	9.6	13.4
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	6,768.0	6,761.5	10.0	8.8
Captación de los Bancos	1,311.7	1,258.3	21.0	14.4
Valores Públicos en poder de residentes	2,660.6	2,800.1	2.5	1.9
Gobierno Federal	1,806.6	1,945.5	8.8	12.9
Banco de México	1.0	1.0	-91.9	-82.8
IPAB	523.9	523.1	-13.1	-23.2
Otros	329.0	330.5	2.4	-2.0
Valores Privados	332.9	326.9	1.9	-2.9
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	805.1	798.5	43.8	41.3
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	7,083.4	7,057.4	10.1	7.7
Ahorro Financiero Interno	6,505.9	6,518.1	10.1	7.3

Fuente: Banco de México.

AHORRO FINANCIERO INTERNO
(Miles de millones de pesos reales 2002=100)



El crédito vigente bancario a los hogares y las empresas registró un crecimiento anual de 2.6 por ciento en términos reales en febrero, es decir, 134.7 miles de millones de pesos más que el registrado en igual periodo de 2008. El crédito a la vivienda creció 5.6 por ciento en términos reales en el mismo periodo, mientras que el saldo de la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial creció 16.4 por ciento en términos reales. Por su parte, el saldo de la cartera de crédito vigente al consumo, incluyendo los saldos de las carteras de crédito de las SOFOM de Banamex y Santander, registró una disminución de 16.3 por ciento en términos reales anuales en febrero de 2008.¹

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO
(Var. % reales anuales)

	Sep-08	Dic-08	Feb-09
Crédito Vigente Total	8.5	3.6	2.3
Cartera Vigente Directa	9.2	4.2	2.6
Consumo	-1.7	-11.2	-16.3
Vivienda	10.0	8.1	5.6
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	17.5	16.1	16.4
Intermediarios Financieros no-Bancarios	-1.3	-24.6	-24.9
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-26.6	-27.6	-15.9

Fuente: Banco de México. Cifras ajustadas por las SOFOM "Tarjetas Banamex" y "Santander Consumo".

¹ Los saldos de consumo e intermediarios financieros no bancarios se vieron afectados a partir de marzo y septiembre de 2008 debido al traspaso de las carteras de crédito de tarjetas de crédito Banamex y Santander a las SOFOM "Tarjetas Banamex" y "Santander Consumo", respectivamente. Sin considerar estos ajustes, el saldo de la cartera de crédito vigente al consumo mostró una disminución real anual de 37.5 por ciento.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 4.8 por ciento en febrero, comparado con un crecimiento real anual de 24.3 por ciento de febrero de 2008.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 4.4 por ciento en febrero.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Sep-08	Dic-08	Feb-09
Financiamiento al Sector Privado ^{*/}	8.9	5.3	4.4
Financiamiento Directo	9.7	6.0	4.8
Valores	38.9	81.3	113.1
Cartera Vigente	9.2	4.2	2.6
Cartera Vencida	6.6	7.6	12.4
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-30.4	31.3	-20.6

^{*/} Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura. Cifras ajustadas por las SOFOM "Tarjetas Banamex" y "Santander Consumo".

Fuente: Banco de México.

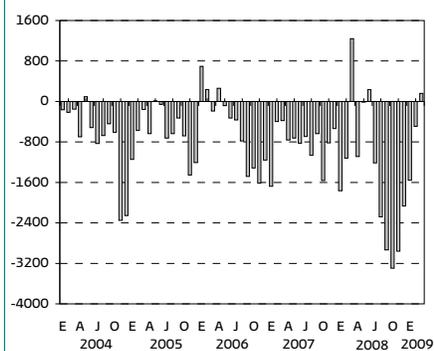
1.6 Sector Externo

1.6.1 Balanza comercial en el primer trimestre de 2009

Durante el primer trimestre de 2009 México registró un déficit comercial de 1 mil 889.9 millones de dólares, superior en 14.7 por ciento al de 1 mil 647.8 millones de dólares observado un año antes. El déficit comercial que excluye las exportaciones petroleras se contrajo a un ritmo anual de 49.9 por ciento, al ubicarse en 7 mil 353.3 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, este déficit fue de 5 mil 977.0 millones de dólares, es decir, disminuyó a una tasa anual de 48.6 por ciento.

En el periodo enero-marzo de 2009 las exportaciones de bienes tuvieron una reducción anual de 28.6 por ciento, al ubicarse en 50 mil 66.9 millones de dólares. A su interior, las exportaciones agropecuarias crecieron 0.6 por ciento, mientras que las extractivas y manufactureras disminuyeron 26.9 y 22.8 por ciento, respectivamente. Las exportaciones petroleras registraron una caída anual de 58.1 por ciento, la cual se debió a las disminuciones anuales de 53.4 y 14.6 por ciento en el precio del hidrocarburo y en la plataforma de exportación, respectivamente.

BALANZA COMERCIAL 2004-2009 (Millones de dólares)



Fuente: Banco de México.

Las importaciones de mercancías se situaron 51 mil 956.9 millones de dólares, cifra que implica una caída anual de 27.6 por ciento. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital se redujeron a tasas anuales de 37.6, 28.1 y 10.6 por ciento, en igual orden.

BALANZA COMERCIAL, 2008-2009 (Millones de dólares)										
	Millones de dólares					Variación % Anual				
	2008				2009	2008				2009
	I	II	III	IV	Io/	I	II	III	IV	Io/
Exportaciones totales	70084.1	79402.9	78466.8	63388.8	50066.9	16.3	17.4	11.7	-14.0	-28.6
Petroleras	13025.4	15379.5	14864.6	7386.1	5463.3	51.8	50.9	29.6	-42.2	-58.1
No Petroleras	57058.7	64023.4	63602.2	56002.7	44603.6	10.4	11.4	8.2	-8.0	-21.8
Agropecuarias	2378.1	2203.4	1526.6	1808.0	2392.6	8.1	4.7	40.4	-11.6	0.6
Extractivas	438.2	527.5	492.3	473.0	320.5	11.7	28.1	10.5	-2.9	-26.9
Manufactureras	54242.4	61292.5	61583.3	53721.7	41890.5	10.5	11.5	7.5	-8.0	-22.8
Importaciones totales	71732.0	80267.9	84894.2	71709.2	51956.9	14.4	14.7	16.8	-6.4	-27.6
Consumo	11259.6	11922.5	13266.9	11491.7	7020.7	23.2	13.5	21.4	-8.0	-37.6
Intermedias	52234.6	58312.6	61159.2	49859.0	37574.5	13.4	14.1	14.6	-8.9	-28.1
Capital	8237.7	10032.8	10468.1	10358.5	7361.6	9.4	20.4	24.9	10.7	-10.6
Balanza comercial	-1647.8	-865.0	-6427.4	-8320.4	-1889.9	-32.8	-62.5	168.4	185.2	14.7

o/ Cifras preliminares. Fuente: Banco de México.

1.6.2 Balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2008

Durante el cuarto trimestre de 2008 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 6 mil 284.2 millones de dólares, mayor que el de 846.6 millones de dólares observado un año antes. Como porcentaje del PIB este saldo fue equivalente a 2.7 por ciento.

La balanza comercial tuvo un déficit de 8 mil 320.4 millones de dólares. A su interior, las exportaciones e importaciones registraron disminuciones anuales de 14.0 y 6.4 por ciento, respectivamente.

La balanza de servicios no factoriales presentó un déficit de 1 mil 872.3 millones de dólares, que implicó un aumento anual de 267.2 millones de dólares (16.6 por ciento). La balanza turística registró un superávit de 772.2 millones de dólares, inferior en 6.5 por ciento al de octubre-diciembre de 2007.

La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 2 mil 254.9 millones de dólares, es decir, tuvo una reducción anual de 432.5 millones de dólares (16.1 por ciento). Este resultado fue consecuencia, principalmente, de la disminución anual de 775.2 millones de dólares en las utilidades remitidas.

Las transferencias netas del exterior fueron de 6 mil 163.5 millones de dólares, nivel que representó una caída anual de 200.1 millones de dólares (3.1 por ciento). Los ingresos por remesas familiares disminuyeron en 127.7 millones de dólares (2.0 por ciento), ubicándose en 6 mil 159.7 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2008 la cuenta de capital de la balanza de pagos tuvo un superávit de 8 mil 773.9 millones de dólares, saldo mayor en 136.1 millones de dólares (1.6 por ciento) al registrado un año antes.

En particular, la Inversión Extranjera Directa (IED) se ubicó en 2 mil 193.0 millones de dólares, monto inferior en 4 mil 23.4 millones de dólares (64.7 por ciento) al observado un año antes. La inversión extranjera de cartera presentó una salida neta de 4 mil 993.2 millones de dólares. A su interior, se registró una salida de capital en el mercado accionario por 1 mil 85.0 millones de dólares, mientras que el mercado de dinero tuvo una salida neta de 3 mil 908.2 millones de dólares.

En el cuarto trimestre de 2008 se registró un desendeudamiento neto con el exterior de 1 mil 28.6 millones de dólares. Este resultado se integró por una amortización neta por 4 mil 214.4 millones de dólares del sector privado, la disposición neta de 406.9 millones de dólares del sector público y el financiamiento de proyectos Pidiregas por 2 mil 778.9 millones de dólares. El Banco de México registró operaciones nulas con el exterior.

Los activos en el exterior de los residentes en México se redujeron en 12 mil 602.7 millones de dólares debido, principalmente, a la disminución de éstos en bancos del exterior por 8 mil 131.1 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2008 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, más el flujo negativo de errores y omisiones por 370.3 millones de dólares, ocasionaron un incremento de las reservas internacionales netas de 2 mil 128.5 millones de dólares. Con ello, al cierre de 2008 las reservas internacionales netas se ubicaron en 85 mil 441.0 millones de dólares.

Cifras acumuladas durante 2008

Durante 2008 México acumuló un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 15 mil 957.1 millones de dólares, superior al de 8 mil 178.5 millones de dólares observado un año antes. Como porcentaje del PIB, el déficit acumulado representó 1.5 por ciento.

En 2008 el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos se integró de la siguiente manera:

- La balanza comercial tuvo un déficit de 17 mil 260.7 millones de dólares, nivel superior en 71.3 por ciento al de 2007.
- La balanza de servicios no factoriales registró un déficit de 7 mil 6.1 millones de dólares, mayor en 701.3 millones de dólares (11.1 por ciento) al registrado un año antes. La balanza turística acumuló un superávit de 4 mil 763.2 millones de dólares, cifra que implicó un incremento anual de 6.4 por ciento.
- La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 17 mil 151.4 millones de dólares, es decir, disminuyó en 1 mil 63.2 millones de dólares (5.8 por ciento) con respecto al año anterior. Cabe señalar que el pago neto de intereses fue de 8 mil 686.2 millones de dólares, equivalente a 0.8 por ciento del PIB.

- Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 25 mil 461.1 millones de dólares, es decir, se redujeron a una tasa anual de 3.6 por ciento. A su interior, las remesas familiares tuvieron una caída anual de 3.6 por ciento, situándose en 25 mil 137.4 millones de dólares.

Durante 2008 la cuenta de capital de la balanza de pagos acumuló un superávit de 20 mil 961.1 millones de dólares, superior en 173.4 millones de dólares (0.8 por ciento) al observado un año antes.

A su interior, se registró un endeudamiento neto con el exterior de 7 mil 986.3 millones de dólares. Al mismo tiempo, la inversión extranjera fue de 21 mil 335.2 millones de dólares, nivel que implica una disminución anual de 40.3 por ciento; este flujo se integró por el ingreso de 18 mil 589.3 millones de dólares de IED, y la entrada neta de 2 mil 745.9 millones de dólares de inversión extranjera de cartera. Por otro lado, los activos en el exterior de los residentes en México crecieron en 8 mil 360.4 millones de dólares.

Durante 2008 se registró un flujo positivo de 2 mil 434.1 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital ocasionaron que las reservas internacionales netas tuvieron una expansión anual de 7 mil 450.2 millones de dólares, con ello éstas se ubicaron en 85 mil 441.0 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2006-2008 (Millones de dólares)						
	Anual			Variación Absoluta (c-b)	Variación Anual	
	2006 (a)	2007 (b)	2008 (c)		(b/a)	(c/b)
Cuenta Corriente	-4374.6	-8178.5	-15957.1	-7778.7	87.0	95.1
Cuenta de Capital	-2130.0	20787.8	20961.1	173.4	n.a.	0.8
Pasivos	15784.4	50819.9	29321.5	-21498.4	222.0	-42.3
Endeudamiento	-9833.6	15081.3	7986.3	-7095.0	n.a.	-47.0
Banca de desarrollo	-7959.2	-1039.8	-496.4	543.4	-86.9	-52.3
Banca comercial	446.4	3025.6	-1180.9	-4206.5	-,	n.a.
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-14068.2	-5907.5	-3431.5	2476.0	-58.0	-41.9
Privado	4721.8	5778.0	242.0	-5536.0	22.4	-95.8
Pidiregas	7025.6	13225.0	12853.1	-371.9	88.2	-2.8
Inversión Extranjera	25618.0	35738.6	21335.2	-14403.4	39.5	-40.3
Directa 1/	19140.6	27166.8	18589.3	-8577.5	41.9	-31.6
Cartera	6477.4	8571.8	2745.9	-5825.9	32.3	-68.0
Merc. Accionario	2805.2	-482.1	-3980.6	-3498.5	n.a.	-,
Merc. Dinero	3672.3	9053.8	6726.4	-2327.4	146.5	-25.7
Activos	-17914.5	-30032.1	-8360.4	21671.8	67.6	-72.2
Errores y omisiones	5501.8	-2323.4	2434.1	4757.5	n.a.	n.a.
Variación reserva neta	-989.2	10311.1	7450.2	-2860.9	n.a.	-27.7
Ajustes oro-plata y valoración	-13.7	-25.2	-12.1	13.1	83.9	-51.8

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo. n.a. No aplicable. -, - Crecimiento superior a 300 por ciento. Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS ²

Durante el primer trimestre de 2009 se registró un déficit público de 38 mil 337 millones de pesos, resultado congruente con la meta de equilibrio presupuestario para el año, una vez descontada la inversión física de PEMEX de acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Si se excluye la inversión de PEMEX y se considera la parte que correspondería al periodo de enero-marzo de los ingresos previstos por las coberturas petroleras que resultaría según valoración a la fecha, el balance público a marzo de 2009 presentaría un superávit de 47 mil 885 millones de pesos.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 652 mil 373 millones de pesos, menores en 9.1 por ciento en términos reales en comparación a los de enero-marzo de 2008 debido, principalmente, a los menores ingresos provenientes de la actividad petrolera y la menor recaudación tributaria no petrolera, que disminuyeron en términos reales en 17.6 y 11.4 por ciento, respectivamente. Al ajustar los ingresos petroleros con los ingresos de las coberturas petroleras correspondientes al periodo enero-marzo, se observaría una disminución de 3.8 por ciento real en los ingresos presupuestarios.

Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2008, los ingresos presupuestarios fueron menores en 53 mil 806 millones de pesos (7.6 por ciento) durante el primer trimestre de 2009; incluyendo los ingresos correspondientes de las coberturas, los ingresos presupuestarios serían menores en 15 mil 803 millones de pesos a los programados (2.2 por ciento).

Los ingresos petroleros disminuyeron 17.6 por ciento anual en términos reales como resultado de los siguientes factores: el menor precio del petróleo crudo de exportación por 55.2 por ciento, la disminución en la plataforma de producción y exportación del petróleo de 8.0 y 9.4 por ciento, respectivamente, que se compensó parcialmente con la reducción en el valor real de la importación de petrolíferos de 32.6 por ciento real y la depreciación del tipo de cambio de 32.8 por ciento.

Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros disminuyeron 11.4 por ciento en términos reales con respecto al primer trimestre de 2008. Al interior se observan reducciones reales de 21.2 y 5.6 por ciento en la recaudación del impuesto al valor agregado y la recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta-empresarial a tasa única-a los depósitos en efectivo, en ese orden. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX disminuyeron 2.3 por ciento en términos reales. Los ingresos no tributarios del

² Para dar cumplimiento a los artículos Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Adiciona y Reforman Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, se reconocieron de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de PEMEX con financiamientos por 896.0 mil millones de pesos. Asimismo, se registraron y liquidaron cuentas por pagar de PEMEX con los vehículos financieros por 52.8 mil millones de pesos y se amortizaron parte de los financiamientos por 350.5 mil millones de pesos. La información que se presenta excluye el efecto de dicho reconocimiento porque dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año. Estas cifras difieren de las presentadas en el boletín de prensa a febrero de 2009, debido a que esas eran preliminares. La información que se presenta excluye el efecto de dicho reconocimiento porque dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.

Gobierno Federal mostraron un incremento real de 69.7 por ciento debido a los recursos por aprovechamientos y productos.

El pasado 7 de enero se firmó el Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo cuyo objetivo es proteger la economía de las familias mexicanas, defender el empleo y promover la competitividad de nuestra economía en un entorno de incertidumbre proveniente del exterior. Los compromisos del Gobierno Federal están orientados a lo siguiente:

- 1) Apoyo al empleo y a los trabajadores;
- 2) Apoyo a la economía familiar;
- 3) Apoyo a la competitividad y a las pequeñas y medianas empresas (PyMES);
- 4) Inversión en infraestructura para la competitividad y para el empleo; y
- 5) Acciones para promover un gasto público más transparente, más eficiente y, sobre todo, ejercido con mayor oportunidad.

Por otra parte, se publicó en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el nuevo portal del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), que contiene dentro del módulo de capacitación el curso a distancia y los materiales de apoyo para el desarrollo de capacidades en estas materias.

En este marco, durante el primer trimestre de 2009 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 693 mil 853 millones de pesos, monto 14.5 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. El gasto programable se ubicó en 536 mil 662 millones de pesos y mostró un crecimiento real de 24.6 por ciento con respecto a enero-marzo de 2008. En la evolución del gasto público durante el primer trimestre de 2009 sobresalen las siguientes variaciones respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 13.2 por ciento en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en urbanización, vivienda y desarrollo regional, asistencia social y agua potable y alcantarillado, (15.9, 70.4 y más de 500 por ciento, respectivamente).
- El gasto en desarrollo económico se incrementó 51.6 por ciento en términos reales.
- La inversión física se incrementó 79.3 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público, 33.2 por ciento real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación, disminuyeron 3.0 por ciento real; las participaciones disminuyeron 17.5 por ciento en términos anuales y el resto de los recursos federalizados aumentó 10.1 por ciento real.
- El total de las erogaciones en servicios personales aumentó 5.4 por ciento como resultado, principalmente, de los incrementos registrados en las actividades para atender las funciones de desarrollo agropecuario y forestal y temas agrarios; orden, seguridad y justicia, y soberanía (71.7, 34.5 y 11.2, en ese orden).

- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 5.1 por ciento con respecto a enero-marzo de 2008.
- El costo financiero del sector público observó un incremento real de 13.7 por ciento con relación al mismo periodo de 2008 debido en parte a la depreciación del tipo de cambio.

2.1 Evolución respecto al año anterior

2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-marzo de 2009 el balance público registró un déficit de 38 mil 337 millones de pesos, resultado inferior en 145 mil 378 millones de pesos de 2009 al observado en el mismo periodo de 2008.³ Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal de 75 mil 636 millones de pesos y por los superávits de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 3 mil 143 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario directo por 34 mil 156 millones de pesos.

Si se excluye la inversión de PEMEX y se considera la parte que correspondería al periodo de enero-marzo de los ingresos previstos por las coberturas petroleras que resultaría según valoración a la fecha, el balance público a marzo de 2009 presentaría un superávit de 47 mil 885 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 4 mil 241 millones de pesos, monto inferior en 150 mil 235 millones de pesos de 2009 al registrado en el mismo periodo del año anterior.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}	
Balance Público	100,814.9	-38,337.1	n.s.
Balance presupuestario	105,501.5	-41,479.9	n.s.
Ingreso presupuestario	676,248.2	652,373.0	-9.1
Petrolero ^{1./}	212,808.9	186,158.2	-17.6
Gobierno Federal	201,307.9	94,931.9	-55.6
Pemex	11,501.0	91,226.3	-o-
No petrolero	463,439.3	466,214.8	-5.3
Gobierno Federal	363,996.8	363,088.8	-6.1
Tributarios	339,861.6	319,599.9	-11.4
No tributarios	24,135.2	43,488.9	69.7
Organismos y empresas ^{2./}	99,442.5	103,126.0	-2.3
Gasto neto presupuestario	570,746.7	693,852.9	14.5
Programable	405,721.7	536,662.0	24.6
No programable	165,024.9	157,190.9	-10.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-4,686.6	3,142.8	n.s.
Balance primario	145,491.8	4,241.3	-97.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

³ La información de Pemex que se reporta y con las que se integraron las cuentas fiscales corresponde a información proporcionada de manera económica por la entidad y disponible al día 28 de abril, y podrá diferir de la que se reporte en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público y otros foros posteriormente.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 78 mil 161 millones de pesos y desendeudamiento externo por 39 mil 824 millones de pesos.⁴

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 104 mil 664 millones de pesos, y a una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 3 mil 647 millones de pesos, efecto que se compensó parcialmente con un endeudamiento con el sector privado por 186 mil 472 millones de pesos.

2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros tres meses de 2009 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 652 mil 373 millones de pesos, monto 9.1 por ciento inferior en términos reales a los obtenidos en el mismo periodo de 2008. Si se incluyen los ingresos por las coberturas petroleras correspondientes a enero-marzo que se observarán en noviembre, los ingresos se ubicarían en 690 mil 376 millones de pesos, 3.8 por ciento real inferiores a los registrados en igual periodo de 2008 y serían consistentes con el programa para enero-marzo.

La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una reducción real de 11.4 por ciento con relación al mismo periodo de 2008, resultado principalmente de la disminución en términos reales en la recaudación del impuesto sobre la renta-empresarial a tasa única de 11.0 por ciento real, así como del impuesto al valor agregado de 21.2 por ciento, del impuesto especial a la producción y servicios de 15.8 por ciento y del impuesto a las importaciones de 16.7 por ciento.
- Los ingresos petroleros registraron una disminución real de 17.6 por ciento, principalmente, por la reducción del precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y del precio de venta interno del gas natural, combustóleo y petroquímicos, además de una menor plataforma de producción y de exportación de crudo.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de PEMEX, registraron una disminución real de 2.3 por ciento. Esto se explica por los menores ingresos obtenidos por la CFE y por el IMSS.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento en términos reales de 69.7 por ciento, derivado de un mayor cobro de aprovechamientos.

⁴ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

Del total de ingresos presupuestarios, el 70.2 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 29.8 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}		2008 ^{p./}	2009 ^{p./}
Total	676,248.2	652,373.0	-9.1	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	212,808.9	186,158.2	-17.6	31.5	28.5
Gobierno Federal	201,307.9	94,931.9	-55.6	29.8	14.6
Derechos y aprovechamientos	253,576.9	82,583.0	-69.3	37.5	12.7
IEPS	-54,824.6	10,910.1	n.s.	-8.1	1.7
Artículo 2o.-A Fracción I	-54,824.6	7,369.3	n.s.	-8.1	1.1
Artículo 2o.-A Fracción II ^{2./}	0.0	3,540.8	-o-	0.0	0.5
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,555.5	1,438.8	-47.0	0.4	0.2
Pemex	11,501.0	91,226.3	-o-	1.7	14.0
No petroleros	463,439.3	466,214.8	-5.3	68.5	71.5
Gobierno Federal	363,996.8	363,088.8	-6.1	53.8	55.7
Tributarios	339,861.6	319,599.9	-11.4	50.3	49.0
ISR e IETU	176,326.9	166,654.7	-11.0	26.1	25.5
Impuesto sobre la renta	159,940.4	150,613.8	-11.3	23.7	23.1
Impuesto al activo	2,125.3	-1,970.5	n.s.	0.3	-0.3
Impuesto empresarial a tasa única	14,261.2	18,011.4	19.0	2.1	2.8
Impuesto al valor agregado	126,965.9	106,264.2	-21.2	18.8	16.3
Producción y servicios	11,322.5	10,126.5	-15.8	1.7	1.6
Importaciones	8,347.7	7,379.5	-16.7	1.2	1.1
Impuesto a los depósitos ^{3./}	0.0	10,052.4	n.s.	0.0	1.5
Otros impuestos ^{4./}	16,898.6	19,122.7	6.6	2.5	2.9
No tributarios	24,135.2	43,488.9	69.7	3.6	6.7
Organismos y empresas ^{5./}	99,442.5	103,126.0	-2.3	14.7	15.8
Partidas informativas					
Gobierno Federal	565,304.7	458,020.7	-23.7	83.6	70.2
Tributarios	287,592.5	331,948.8	8.7	42.5	50.9
No tributarios	277,712.1	126,071.9	-57.2	41.1	19.3
Organismos y empresas	110,943.6	194,352.3	65.0	16.4	29.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3./ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante los primeros tres meses de 2009 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 458 mil 21 millones de pesos, cifra menor en 23.7 por ciento real al monto obtenido en el primer trimestre del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2009 (Comparación respecto a enero-marzo de 2008)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	-55.6	
Derechos	-69.3	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue inferior en 44.6 dólares, 55.2%, al promedio observado en el primer trimestre de 2008. El precio del gas natural fue menor en 18.6% real. El pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007 pagado en marzo de 2008 se ubicó en 94,569 millones de pesos; en 2009 PEMEX ha recuperado saldos a su favor, generados en 2008 por 19,956 millones de pesos. El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 234 mil barriles diarios (mbd).
IEPS	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la evolución de los precios internacionales este impuesto dejó de ser negativo. Evolución en la que también influyó el comportamiento estacional de la demanda en Estados Unidos de América.
No petroleros	-6.1	
Tributarios	-11.4	
ISR-IETU	-11.0	<ul style="list-style-type: none"> La contracción de la actividad económica. Descuenta acreditamientos que realizaron los contribuyentes del IDE contra el impuesto sobre la renta.
IVA	-21.2	<ul style="list-style-type: none"> La disminución del consumo durante los primeros meses del año.
IEPS	-15.8	<ul style="list-style-type: none"> Menor recaudación asociada a tabacos y bebidas alcohólicas.
Importación	-16.7	<ul style="list-style-type: none"> Se explica por la disminución de las importaciones de mercancías.
IDE	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Entró en vigor el 1° de julio de 2008.
Otros ^{1/}	6.6	<ul style="list-style-type: none"> La recaudación generada por los Accesorios.
No tributarios	69.7	<ul style="list-style-type: none"> Se captaron recursos por el aprovechamiento por la recuperación del Bono de transición del ISSSTE.

n.s.: no significativo.

^{1/} Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el primer trimestre de 2009 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-marzo de 2009, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 194 mil 352 millones de pesos, cifra que muestra un crecimiento real de 65.0 por ciento respecto a los ingresos generados en el mismo periodo del año anterior.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL
PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-MARZO DE 2009
(Comparación respecto a enero-marzo de 2008)**

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	-0-	<ul style="list-style-type: none"> En marzo de 2008 PEMEX realizó el pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007, por un monto de 94,569 millones de pesos, lo que redujo su ingreso en ese año. El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX disminuyó en 32.6% real.
CFE	-3.2	<ul style="list-style-type: none"> Menores ventas de energía.
LFC	72.9	<ul style="list-style-type: none"> Para fines de consolidación a los ingresos por venta de energía se le restan los pagos por compras a CFE. De esta forma LFC para enero-marzo de 2009 reporta ingresos propios negativos por 2, mil 764 millones de pesos y en el mismo lapso de 2008 tuvo un ingreso negativo por 1 mil 505 millones de pesos. Los pagos por compras a la CFE en el mismo periodo ascendieron a 11 mil 861 millones de pesos y al mismo mes de 2009 a 13 mil 673 millones de pesos.
IMSS	-2.4	<ul style="list-style-type: none"> Menores cuotas a la seguridad social. Mayores ingresos diversos.
ISSSTE	25.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores contribuciones a la seguridad social. Mayores ingresos diversos y ventas de bienes.

- o -.: mayor de 500 por ciento.

2.1.3 Gasto presupuestario

En el marco de la política fiscal contra-cíclica aplicada por el Gobierno Federal para contrarrestar los efectos de la crisis actual, el ejercicio del gasto público durante el primer trimestre de 2009 se orientó a propiciar la recuperación económica y proteger a los sectores más vulnerables de la población, ajustándose a la disponibilidad de recursos y a la meta de balance presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión.

Como parte de esa política, en enero de este año se presentó el Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, el cual expresa el compromiso de privilegiar los recursos, acciones, programas y decisiones encaminadas a proteger el empleo y apoyar el ingreso de las familias mexicanas a la luz de los efectos de la actual crisis, ordenando la actuación del gobierno en torno a cinco pilares:

- I. Proteger el empleo de los mexicanos.
- II. Apoyar a la economía familiar.
- III. Apoyar a las pequeñas y medianas empresas.
- IV. Llevar a cabo el programa de infraestructura más grande en los últimos 25 años, mediante el cual se aportará recursos por 65 mil millones de pesos mediante el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y Banobras.
- V. Asegurar un ejercicio transparente, eficiente y más oportuno del gasto público. Que incluye las siguientes medidas:
 - a. Aplicación de la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental;
 - b. Adelanto en la calendarización del gasto público, que implica un nivel para el primer trimestre 51 por ciento superior al de los primeros tres meses de 2008, y el primer semestre de este año un crecimiento anual de 30 por ciento; y
 - c. Acciones para fortalecer el ejercicio oportuno del gasto, tales como agilizar los procesos de licitación; la publicación inmediata en el Diario Oficial de la Federación de todas las reglas de operación de los programas previstos en el presupuesto; y la firma de 21 convenios con las entidades federativas.

Además, conforme a lo previsto en el presupuesto aprobado, se canalizaron más recursos en áreas prioritarias como seguridad pública y procuración de justicia; combate a la pobreza; impulso a la actividad económica y generación de empleos formales; construcción de obras de infraestructura; e impulso al desarrollo regional, entre otros.

Por otra parte, se publicó en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda de Hacienda y Crédito Público, el nuevo portal del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), que contiene dentro del módulo de capacitación el curso a distancia y los materiales de apoyo para el desarrollo de capacidades en estas materias.

En cumplimiento del artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública

emitieron el 30 de enero las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo (PMP), mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 5 de febrero.

El PMP, previsto en el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, fue resultado de la reforma a dicho ordenamiento, del 1 de octubre de 2007, con el propósito de mejorar la calidad del gasto público federal y promover la eficiencia y eficacia en la gestión de la Administración Pública Federal, por medio de acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades y reduzcan gastos de operación.

Para alcanzar tales fines, el PMP constituye, junto con el Programa Especial de la Mejora de la Gestión (PMG) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), un instrumento relevante del Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Mediante el PMP, las dependencias y entidades incorporarán:

- Las políticas, estrategias y medidas para mejorar la calidad del gasto y la gestión pública, así como en las materias de servicios personales, programas de compras, tecnologías de la información, gasto de operación y administración, entre otros.
- Los indicadores del desempeño, correspondientes al inventario de servicios y actividades públicas por unidad responsable. Dichos indicadores permitirán integrar de mejor manera los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- Los compromisos de resultados, con base en las políticas y estrategias, así como para el conjunto de servicios y actividades de gestión pública, para establecer la plataforma de información que apoye la toma de decisiones presupuestarias y administrativas.
- Las medidas de racionalidad que incluyen a las de ahorro y austeridad, con metas específicas de ahorro anual y de mediano plazo, combinarán medidas estructurales para el gasto de operación y de racionalización para el gasto administrativo y de apoyo.
- Los mecanismos y medidas de ajuste presupuestario con base en el seguimiento periódico de los indicadores y compromisos mencionados.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}		2008 ^{p./}	2009 ^{p./}
Total	570,746.7	693,852.9	14.5	100.0	100.0
Gasto primario	535,357.2	651,131.9	14.6	93.8	93.8
Programable	405,721.7	536,662.0	24.6	71.1	77.3
No programable	129,635.5	114,469.9	-16.8	22.7	16.5
Participaciones	111,735.5	97,915.9	-17.5	19.6	14.1
Adefas	16,402.3	17,836.1	2.4	2.9	2.6
Operaciones ajenas ^{1/}	1,497.7	-1,282.1	n.s.	0.3	-0.2
Costo financiero ^{2/}	35,389.5	42,721.0	13.7	6.2	6.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

menos el costo financiero sumó 651 mil 132 millones de pesos, cantidad superior en 14.6 por ciento real a la registrada en el primer trimestre de 2008; sin considerar la inversión de Pemex el aumento del gasto es de 9.6 por ciento real. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social aumentó 13.2 por ciento en términos reales, y entre sus componentes destacan los incrementos reales en asistencia social, urbanización, vivienda y desarrollo regional, y agua potable y alcantarillado (70.4, 15.3 y de más de 500 por ciento, respectivamente).
- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las actividades de desarrollo agropecuario y forestal con un crecimiento de 153.0 por ciento real, turismo con 149.7 por ciento, temas agrarios con 122.1 por ciento y, comunicaciones y transportes con 111.3 por ciento.
- La inversión física sin considerar la inversión de Pemex se incrementó 42.5 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público 33.2 por ciento real.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 5.1 por ciento.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones representaron 40.4 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 16.5 por ciento en términos reales. El 81.1 por ciento de dichos recursos se canalizó a las funciones de desarrollo social y 17.6 por ciento fue para funciones de desarrollo económico.

⁵ Como resultado de la modificación al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria contenida en el Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria publicado 13 de noviembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación Mexicanos no podrá realizar los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo a que se refieren ese artículo y el 18, tercer párrafo, de la Ley General de Deuda Pública.

- El total de recursos entregados a las entidades federativas representó el 48.4 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. En particular, los recursos de naturaleza programable aumentaron 10.1 por ciento en términos reales.
- El gasto en servicios personales creció en 5.4 por ciento en términos reales como resultado, principalmente, de los incrementos registrados en las actividades para atender las funciones de educación, salud, energía, soberanía, y orden, seguridad y justicia (4.4, 4.1, 6.6, 11.2 y 34.5 por ciento, en ese orden).

El costo financiero del sector público ascendió a 42 mil 721 millones de pesos, monto 13.7 por ciento en términos reales superior al del primer trimestre de 2008. De ese monto, el 85.4 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 14.6 por ciento, se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). El crecimiento del costo financiero se debió en buena medida al efecto del tipo de cambio sobre el pago de intereses externos. Por su parte, los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores disminuyeron 1.1 por ciento.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}		2008 ^{p./}	2009 ^{p./}
Total	35,389.5	42,721.0	13.7	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	29,439.5	36,475.8	16.7	83.2	85.4
Gobierno Federal	27,784.4	27,997.9	-5.1	78.5	65.5
Sector paraestatal	1,655.1	8,477.8	382.4	4.7	19.8
Apoyo a ahorradores y deudores	5,950.0	6,245.2	-1.1	16.8	14.6
IPAB	5,950.0	6,245.2	-1.1	16.8	14.6
Otros	0.0	0.0	207.5	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1 Gasto programable

En enero-marzo de 2009 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 536 mil 662 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 24.6 por ciento en comparación con el primer trimestre del año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el aumento del gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE
 (Comparación respecto a enero-marzo de 2008)

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Provisiones Salariales y Económicas	275.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos destinados a inversión en infraestructura en las entidades federativas a través de Programas Regionales y Fondo de Modernización de los Municipios.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	160.5	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos ejercidos a través del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales, Programa de Gestión Hídrica, Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco, y el de Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	147.5	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios corrientes para atender programas, tales como Procampo, Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo), el Programa de Atención a Problemas Estructurales, Programa de Uso Sustentable para la Producción Primaria y el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento en el Medio Rural.
Comunicaciones y Transportes	109.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para inversión física para proyectos de infraestructura carretera y para conservación, mantenimiento y reparación de tramos carreteros y adelanto de calendario.
Seguridad Pública	107.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores erogaciones realizadas para la operación de los programas como el de Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito, así como el Programa de Administración del Sistema Federal Penitenciario. Mayor gasto en servicios personales.
Desarrollo Social	97.1	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios corrientes destinados a atender la operación de los Programas de Desarrollo Humano Oportunidades, Programa 70 y más, Abasto Rural y de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa, Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, Programa Hábitat, Programa Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa" y el Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.
Economía	80.4	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para el Fondo de Apoyo para las Micro, Pequeña y Mediana Empresas (Fondo PyME). Apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a través de esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad.
Instituto Federal Electoral	77.8	<ul style="list-style-type: none"> Mayores provisiones económicas ejercidas por el Instituto para la organización del Proceso Electoral Federal de 2008-2009.
PEMEX	55.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayores erogaciones en inversión física. Mayor gasto en servicios generales. Mayores gastos en servicios personales.
Relaciones Exteriores	29.6	<ul style="list-style-type: none"> Incremento en los gastos de operación de embajadas y consulados, mayores gastos en cuotas a organismos financieros internacionales e incremento en las compras de equipo y bienes muebles para las representaciones de México en el exterior.
ISSSTE	28.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones, así como en servicios personales y generales. Mayor gasto en inversión física.
Prev. y Aport.p/los Sist.de Educ.Bás., Normal, Tecnológica y de Adultos.	28.3	<ul style="list-style-type: none"> Debido a mayores erogaciones en el rubro de servicios personales.
Procuraduría General de la República	25.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto en el rubro de servicios personales, por incremento salarial al personal operativo y sustantivo, así como por el pago de arrendamiento de inmuebles, servicio postal, energía eléctrica y erogaciones por resoluciones judiciales.
Trabajo y Previsión Social	23.6	<ul style="list-style-type: none"> Debido a mayores erogaciones en el rubro de servicios personales para el personal operativo, y mayores subsidios corrientes y de capital para apoyar el Programa de Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo.

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE
(Comparación respecto a enero-marzo de 2008)**

Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Educación Pública	21.1	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para cubrir servicios personales. • Mayores recursos destinados a los programas a cargo del ramo, como son: Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, Prestación de servicios de educación superior y posgrado, Prestación de servicios de educación técnica, Programa de educación inicial y básica para la población rural e indígena, así como al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
Energía	17.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores subsidios a LFC, para apoyar el costo del suministro de energía eléctrica.
Defensa Nacional	16.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos corrientes y de capital para cubrir sueldos y otros gastos de operación con objeto de dar seguimiento al Programa de Acciones de Vigilancia en Territorio Nacional a cargo de la Secretaría.
CONACYT	14.7	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en los subsidios corrientes y de capital destinados a apoyar los programas del Ramo, tales como: Becas de Posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Calidad, Sistema Nacional de Investigadores y Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones.
Aportaciones a Seguridad Social	7.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores transferencias para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones en curso de pago del IMSS, apoyos para cubrir gastos de seguridad social y pensión mínima garantizada y mayor gasto en las aportaciones al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Muicipios	1.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos destinados a cubrir la nómina del personal médico y enfermeras que se entregan a través del FASSA, así como mayores apoyos corrientes y de capital a través del FAM para el otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en desamparo, así como para la construcción y equipamiento físico de la infraestructura educativa en los estados.
CFE	8.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para inversión física. • Mayores erogaciones en pensiones.
LFC	6.0	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en pensiones y servicios generales.
IMSS	6.0	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto en adquisición de medicamentos, material de curación y vacunas. • Mayor gasto en pensiones. • Mayor inversión física.

-o-: Mayor a 500 por ciento.

A continuación se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos, y las que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base a sus atribuciones y al cumplimiento de sus responsabilidades legales.

2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable ⁶

En enero-marzo de 2009 el gasto corriente ascendió a 428 mil 104 millones de pesos y el de capital a 108 mil 558 millones de pesos. Con ello, el gasto corriente representó el 79.8 por ciento del total, 7.1 puntos porcentuales menos que en igual periodo del año anterior. El gasto de capital registró un crecimiento de 93.1 por ciento real mientras que las erogaciones corrientes sólo aumentaron 14.3 por ciento real. Sin considerar la inversión de Pemex el crecimiento del gasto de capital fue de 59.7 por ciento real. El aumento en el gasto corriente se explica principalmente por las mayores erogaciones en subsidios, transferencias y aportaciones y otros gastos de operación, como más adelante se detalla.

⁶ Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2008 p./	2009 p./		2008 p./	2009 p./
Total ^{1/}	405,721.7	536,662.0	24.6	100.0	100.0
Total corriente	352,768.1	428,103.5	14.3	86.9	79.8
Servicios personales ^{2/}	173,872.6	194,622.4	5.4	42.9	36.3
Poderes y entes autónomos	8,347.7	8,337.8	-5.9	2.1	1.6
Administración Pública Federal	94,032.6	108,341.1	8.5	23.2	20.2
Dependencias del Gobierno Federal	31,206.5	39,310.5	18.6	7.7	7.3
Entidades de control directo	52,516.5	57,441.7	3.0	12.9	10.7
Transferencias ^{3/}	10,309.5	11,588.9	5.9	2.5	2.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	71,492.4	77,943.5	2.7	17.6	14.5
Otros gastos de operación	60,682.1	77,813.8	20.8	15.0	14.5
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	62,120.0	69,312.8	5.1	15.3	12.9
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	54,887.2	84,270.4	44.6	13.5	15.7
Subsidios	34,691.3	63,184.7	71.5	8.6	11.8
Transferencias ^{3/}	9,176.1	8,109.9	-16.8	2.3	1.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	11,019.8	12,975.7	10.9	2.7	2.4
Ayudas y otros gastos	1,206.1	2,084.1	62.7	0.3	0.4
Total capital	52,953.6	108,558.4	93.1	13.1	20.2
Inversión física	56,146.0	106,874.5	79.3	13.8	19.9
Directa	26,687.3	68,067.6	140.2	6.6	12.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	29,458.7	38,807.0	24.1	7.3	7.2
Subsidios	3,550.3	5,961.9	58.2	0.9	1.1
Transferencias ^{3/}	1,329.5	1,999.6	41.7	0.3	0.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	24,578.9	30,845.5	18.2	6.1	5.7
Otros gastos de capital	-3,192.4	1,683.9	n.s.	-0.8	0.3
Directa ^{7/}	-1,929.0	650.5	n.s.	-0.5	0.1
Transferencias ^{8/}	-1,263.3	1,033.4	n.s.	-0.3	0.2
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	83,082.5	124,110.8	40.7	20.5	23.1
Subsidios	38,241.6	69,146.6	70.3	9.4	12.9
Transferencias	9,242.3	11,142.9	13.6	2.3	2.1
Entidades Federativas y Municipios	35,598.7	43,821.2	15.9	8.8	8.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3_/ Se refiere a las transferencias para entidades bajo control presupuestario indirecto.

4_/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios y del Ramo 25.

5_/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6_/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7_/ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

8_/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9_/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Servicios Personales

A marzo de 2009, el gasto en servicios personales sumó 194 mil 622 millones de pesos, monto superior en 5.4 por ciento en términos reales respecto a igual periodo del año anterior. Al interior de este rubro de gasto sobresale lo siguiente:

- Las aportaciones a las entidades federativas para cubrir la nómina del magisterio y personal médico, representaron el 40.0 por ciento del total y aumentaron en términos reales 2.7 por ciento.
- Los servicios personales de las entidades paraestatales bajo control presupuestario directo representaron el 29.5 por ciento del total y aumentaron en 3.0 por ciento en términos reales.
- Los servicios personales de las dependencias y órganos desconcentrados de la Administración Pública Federal representan el 20.2 por ciento del total, recursos que registraron un incremento real del 18.6 por ciento. En este grupo se ubican los recursos para las actividades de orden, seguridad y justicia y de desarrollo agropecuario y forestal que registraron crecimientos de 34.5 y 71.7 por ciento real, respectivamente. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}		2008 ^{p./}	2009 ^{p./}
Total ^{1/}	173,872.6	194,622.4	5.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	8,347.7	8,337.8	-5.9	4.8	4.3
Poder Ejecutivo (1+2+3)	165,525.0	186,284.6	6.0	95.2	95.7
1. Desarrollo Social	120,564.9	133,450.4	4.2	69.3	68.6
Educación	76,773.7	85,068.7	4.4	44.2	43.7
Salud	40,591.7	44,876.6	4.1	23.3	23.1
Seguridad social	2,222.4	2,364.4	0.2	1.3	1.2
Otros ^{2/}	977.0	1,140.8	10.0	0.6	0.6
2. Desarrollo económico	28,661.3	32,988.1	8.4	16.5	16.9
Energía	22,292.9	25,242.0	6.6	12.8	13.0
Comunicaciones y transportes	998.3	1,144.6	8.0	0.6	0.6
Ciencia y tecnología	2,550.3	2,759.4	1.9	1.5	1.4
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	1,018.2	1,856.4	71.7	0.6	1.0
Otros ^{3/}	1,801.5	1,985.7	3.8	1.0	1.0
3. Gobierno	16,298.9	19,846.1	14.7	9.4	10.2
Soberanía	7,319.0	8,641.2	11.2	4.2	4.4
Orden, Seguridad y Justicia	3,521.9	5,028.9	34.5	2.0	2.6
Otros ^{4/}	5,458.0	6,176.0	6.6	3.1	3.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

2_/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3_/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4_/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1. La Secretaría de Relaciones Exteriores registró una variación de 13.9 por ciento, por efecto de la diferencia cambiaria relacionada con los pagos a los servidores públicos del servicio exterior mexicano.
 2. El incremento registrado en Sagarpa, SCT, Economía, SEP, Reforma Agraria y Sedesol, se relaciona con los recursos erogados en el Programa para la Conclusión de la Relación Laboral, para la instrumentación de un Programa Análogo de beneficios para sus trabajadores.
Los denominados Programas Análogos son aplicados por las dependencias, a solicitud expresa, con la finalidad de permitir que el personal con una antigüedad mayor a 28 años, en el caso de las mujeres, y 30 años, en el caso de los hombres, pueda optar por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma digna, con cargo a los recursos de cada dependencia. Para la ejecución de estos programas, se autoriza que únicamente se cancele el 35 por ciento de sus plazas.
 3. Los aumentos registrados en Gobernación, Salud, Energía, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, se explican por la creación de plazas necesarias para cumplir con las responsabilidades que el marco jurídico les confiere.
 4. En el caso de la PGR y Seguridad Pública, los aumentos se presentan por el efecto combinado de la creación de plazas que requieren para la ejecución de los acciones que la ley les señala, y por la instrumentación de Programas Análogos.
 5. Los aumentos registrados en Defensa y Marina se deben a la creación de plazas requeridas para el cumplimiento de su misión y a la entrega de incentivos al personal militar, con cargo a su presupuesto de servicios personales.
- Las transferencias para servicios personales para apoyar los programas de las entidades paraestatales bajo control presupuestario indirecto representan 6.0 por ciento del total y aumentaron en 5.9 por ciento real. Sobresalen lo mayores apoyos para la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma Metropolitana; Colegio de Bachilleres; Instituto Politécnico Nacional; así como los Institutos Nacionales de Alta Especialidad del Sector Salud.
 - Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial, y los entes autónomos representan el 4.3 por ciento del total y disminuyeron 5.9 por ciento real.

Del monto total del gasto en servicios personales, el 68.6 por ciento se concentró en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo, mismas que mostraron un crecimiento real de 4.2 por ciento; el 16.9 por ciento fue para actividades de desarrollo económico como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otras, que registraron un crecimiento real de 8.4 por ciento; y 10.2 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno, cuyo crecimiento real fue de 14.7 por ciento y entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia, que representaron el 7.0 por ciento de los servicios personales y aumentaron en 18.8 por ciento real.

Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales aumentó en 20.8 por ciento real respecto de lo registrado en el primer trimestre de 2008. Dicho incremento se explica fundamentalmente por las mayores erogaciones del IMSS para cubrir medicamentos, material de curación, vacunas, y medicinas de alta especialidad y mayor gasto de operación de PEMEX, principalmente por pagos de conservación y mantenimiento de instalaciones, fletes e incremento en costo de primas en el pago de seguros.

En el caso de los Poderes, entes autónomos y dependencias sobresalen por su crecimiento real Seguridad Pública (247.6 por ciento) por mayor ejercicio de recursos en la adquisición de materiales y útiles de oficina, equipos y bienes informáticos, productos alimenticios, así como para el mantenimiento y operación del parque vehicular de la dependencia; Salud (216.8 por ciento) debido a mayores recursos destinados a la adquisición de material curativo y mayores erogaciones en el pago de servicios básicos y en aportaciones a organismos internacionales. Educación (210.4 por ciento) por mayores recursos para atender la operación del Programa Enciclomedia, así como recursos para el otorgamiento y difusión de actividades culturales e IFE (143.8 por ciento), debido a mayores recursos ejercidos en los programas de Capacitación y Educación para el Ejercicio Democrático de la Ciudadanía y el de Actualizar el Padrón Electoral y expedir la Credencial para Votar.

Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 5.1 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el ISSSTE, LFC, la CFE y el IMSS el pago de pensiones aumentó en 16.1, 10.1, 11.7 y 7.5 por ciento real, respectivamente, debido al mayor número de pensionados y por la actualización de las pensiones.
- En PEMEX las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron inferiores en 19.3 por ciento real. Se debe señalar que PEMEX realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas, y luego éste se encarga de cubrir las pensiones de los beneficiarios.

Subsidios, transferencias y aportaciones

- Los subsidios, transferencias y aportaciones distintas de servicios personales sumaron 84 mil 270 millones de pesos y registraron un crecimiento de 44.6 por ciento real. Del total, 75.0 por ciento correspondió a subsidios a la población, que registraron un crecimiento real de 71.5 por ciento; 15.4 por ciento a aportaciones a las entidades federativas con un crecimiento de 10.9 por ciento real; y el resto, 9.6 por ciento, a transferencias para apoyo de programas a entidades paraestatales bajo control presupuestario indirecto, que disminuyeron en 16.8 por ciento real.
- A las funciones de desarrollo social se destinó el 61.2 por ciento de los recursos, lo que permitió atender el Programa Sectorial de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de posgrado y para adultos; así como el Programa Sectorial de Salud y el Programa Sectorial de Desarrollo Social, que permitieron apoyar acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población.

- Las funciones de desarrollo económico concentraron el 37.1 por ciento de los recursos para cubrir, principalmente, los programas de apoyos directos al campo (producción agrícola) y de integración de cadenas agroalimentarias y de pesca.
- A las funciones de gobierno se destinó el 1.7 por ciento de los recursos, con lo que se atendieron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos aumentaron 62.7 por ciento en términos reales debido, principalmente, a que en 2009 los recursos otorgados al Instituto Federal Electoral para prerrogativas a los partidos políticos fueron mayores que en el año anterior.

Inversión presupuestaria

El gasto de inversión física presupuestaria en el primer trimestre de 2009 fue de 106 mil 875 millones de pesos y es superior en 79.3 por ciento en términos reales respecto al monto de los primeros tres meses de 2008. Sin considerar la inversión de Pemex el crecimiento es de 42.5 por ciento real. Del total, 63.7 por ciento correspondió a inversión física directa y el resto, 36.3 por ciento, se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.

- En el crecimiento del gasto en inversión física sin considerar a Pemex influyeron las erogaciones en Comunicaciones y Transportes, Semarnat, Salud, CFE, IMSS y gasto federalizado (Programas Regionales y Fondo de Modernización de los Municipios).
- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 35.3 por ciento del total. Los rubros de urbanización, vivienda y desarrollo regional y de agua potable y alcantarillado representan el 83.6 por ciento, recursos que en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.
- Las actividades de desarrollo económico representan el 61.0 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes; ambas representaron el 94.3 por ciento del total.

Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, en enero-marzo de 2009 sumó 6 mil 708 millones de pesos y, debido a la desaparición de este esquema en Pemex, fue inferior en 83.9 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. Del total, 91.9 por ciento fue inversión financiada directa y 8.1 por ciento inversión financiada condicionada, los recursos se orientaron al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

A marzo de 2009 la inversión impulsada por el sector público sumó 112 mil 444 millones de pesos, lo que significó un aumento real de 33.2 por ciento con relación al mismo periodo de 2008. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión aumentó 74.7 en por ciento real y representó 20.9 por ciento del gasto programable total en los primeros tres meses del año.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	79,533.3	112,444.1	33.2
1. Gasto programable asociado a inversión	60,603.5	112,421.9	74.7
1.1 Inversión física	56,146.0	106,874.5	79.3
1.1.1 Directa	10,750.7	65,227.6	471.4
1.1.2 Subsidios y transferencias	29,458.7	38,807.0	24.1
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1./}	15,936.6	2,840.0	-83.2
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	4,457.5	5,547.4	17.2
2. Erogaciones fuera del presupuesto	39,323.9	8,409.5	-79.9
2.1 Inversión financiada	39,246.9	6,708.1	-83.9
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	76.9	973.2	-o-
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex ^{2./}	0.0	728.1	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	0.0	728.1	n.s.
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.	14.9	20.9	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) y del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En el primer trimestre de 2009 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 13 mil 731 millones de pesos, lo que implicó un aumento real de 6.9 por ciento respecto del monto erogado en el mismo periodo del año anterior debido, principalmente, por mayores recursos destinados al IFE para la organización del proceso electoral de este año.

Los recursos canalizados al Instituto Nacional de Estadística y Geografía sumaron 1 mil 434 millones de pesos, lo que representó una variación de 63.2 por ciento en términos reales respecto a lo registrado en el periodo enero-marzo de 2008.

Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 143 mil 884 millones de pesos, cantidad superior en 10.1 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante los primeros tres meses de 2008. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Poder Ejecutivo Federal

En enero-marzo de 2009 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 460 mil 639 millones de pesos, cantidad mayor en 25.9 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 23.0 por ciento real en el periodo y el gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 29.1 por ciento en términos reales. Sin considerar el gasto de inversión de Pemex el aumento en el gasto del Poder Ejecutivo Federal es de 18.7 por ciento real y el de las entidades de control presupuestario directo es de 8.2 por ciento real.

2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-marzo de 2009 el 56.5 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 35.3 por ciento a desarrollo económico y el 5.7 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 13.2 por ciento en términos reales, al interior de

este agregado destacan los incrementos en las funciones de asistencia social, urbanización, vivienda y desarrollo regional, de salud y de seguridad social en 70.4, 15.9, 9.9 y 9.4 por ciento real, respectivamente. Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 51.6 por ciento real. Sin considerar la inversión de Pemex el incremento de las actividades productivas es de 32.6 por ciento real. Sobresalen por su participación en el total y dinamismo, energía con un crecimiento real de 37.9 por ciento, comunicaciones y transportes 111.3 por ciento, ciencia y tecnología con 12.7 por ciento y turismo con 149.7 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 21.0 por ciento real. A su interior destaca el incremento en la función de orden, seguridad y justicia de 44.4 por ciento real, debido a los mayores recursos para apoyar las tareas del Programa Sectorial de Seguridad Pública; y para la adquisición de maquinaria y equipo para la seguridad pública y nacional.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}	
Total ^{1./}	405,721.7	536,662.0	24.6
Poderes y Entes Autónomos	12,097.9	13,731.0	6.9
Legislativo	2,418.2	2,677.4	4.3
Judicial	7,387.6	6,930.0	-11.7
Instituto Federal Electoral	2,035.9	3,843.1	77.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	256.1	280.4	3.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	123,099.6	143,884.0	10.1
Aportaciones y Previsiones ^{2./}	107,889.3	117,684.4	2.7
Provisiones Salariales y Económicas	1,497.8	5,869.4	269.1
Convenios ^{3./}	13,712.5	20,330.3	39.6
Instituto Nacional de Estadística y Geografía ^{4./}	827.9	1,434.2	63.2
Poder Ejecutivo Federal	344,538.7	460,638.8	25.9
Administración Pública Centralizada ^{5./}	164,804.7	225,894.2	29.1
Entidades de Control Presupuestario Directo	179,734.0	234,744.7	23.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	74,842.3	83,026.1	4.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

4./ Para fines de comparación en 2007 y 2008 incluye los recursos ejercidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); así como los ejercidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEC), que a partir del 15 de Julio de 2008 sustituye al INEGI de acuerdo a la nueva Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

5./ Para fines de comparación en 2007 y 2008 se excluye al INEGI.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %			
	2008 P/	2009 P/		2008 P/	2009 P/	2008 P/	2009 P/
Total ^{1/}	405,721.8	536,661.9	24.6	100.0	100.0		
Poderes y Entes Autónomos	12,097.9	13,731.0	6.9	3.0	2.6	100.0	100.0
Legislativo	2,418.2	2,677.4	4.3	0.6	0.5	20.0	19.5
Gobernación	2,035.9	3,843.1	77.8	0.5	0.7	16.8	28.0
Orden, Seguridad y Justicia	7,643.7	7,210.4	-11.2	1.9	1.3	63.2	52.5
Poder Ejecutivo	393,623.9	522,930.9	25.1	97.0	97.4		
Gobierno	23,810.1	30,581.4	21.0	5.9	5.7	100.0	100.0
Soberanía	8,960.1	11,460.4	20.5	2.2	2.1	37.6	37.5
Relaciones Exteriores	996.0	1,376.8	30.2	0.2	0.3	4.2	4.5
Hacienda	3,409.5	3,590.6	-0.8	0.8	0.7	14.3	11.7
Gobernación	1,302.4	682.3	-50.7	0.3	0.1	5.5	2.2
Orden, Seguridad y Justicia	6,443.5	9,879.7	44.4	1.6	1.8	27.1	32.3
Administración Pública	1,437.5	1,482.3	-2.9	0.4	0.3	6.0	4.8
Otros bienes y servicios públicos	1,261.0	2,109.3	57.5	0.3	0.4	5.3	6.9
Desarrollo social	252,025.5	303,003.6	13.2	62.1	56.5	100.0	100.0
Educación	98,991.5	114,275.9	8.7	24.4	21.3	39.3	37.7
Salud	49,461.7	57,723.3	9.9	12.2	10.8	19.6	19.1
Seguridad Social	66,216.6	76,885.2	9.4	16.3	14.3	26.3	25.4
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	29,541.2	36,364.8	15.9	7.3	6.8	11.7	12.0
Agua Potable y Alcantarillado	304.0	4,163.3	-0-	0.1	0.8	0.1	1.4
Asistencia Social	7,510.4	13,591.1	70.4	1.9	2.5	3.0	4.5
Desarrollo económico	117,625.5	189,345.9	51.6	29.0	35.3	100.0	100.0
Energía	90,653.5	132,686.0	37.9	22.3	24.7	77.1	70.1
Comunicaciones y Transportes	4,896.3	10,984.0	111.3	1.2	2.0	4.2	5.8
Desarrollo Agropecuario y Forestal	10,871.2	29,198.3	153.0	2.7	5.4	9.2	15.4
Temas Laborales	319.1	450.6	33.0	0.1	0.1	0.3	0.2
Temas Empresariales	1,945.7	3,767.4	82.4	0.5	0.7	1.7	2.0
Servicios Financieros	1,483.9	1,238.6	-21.4	0.4	0.2	1.3	0.7
Turismo	663.1	1,758.1	149.7	0.2	0.3	0.6	0.9
Ciencia y Tecnología	5,112.9	6,116.9	12.7	1.3	1.1	4.3	3.2
Temas Agrarios	413.6	975.4	122.1	0.1	0.2	0.4	0.5
Desarrollo Sustentable	1,266.2	2,170.5	61.4	0.3	0.4	1.1	1.1
Fondos de Estabilización	162.7	0.0	n.s.	0.0	0.0	100.0	n.s.
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	162.7	0.0	n.s.	0.0	0.0	100.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los subsidios, transferencias y aportaciones incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 40.4 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 16.5 por ciento en términos reales. Los principales programas atendidos mediante estas erogaciones fueron los siguientes:

- A las funciones de desarrollo social se canaliza el 81.1 por ciento de los recursos, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de posgrado y para adultos; así como

el Programa Nacional de Salud, y el Programa Nacional de Desarrollo Social, que permitieron apoyar acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población.

- A las funciones de desarrollo económico se canalizó el 17.6 por ciento de los recursos para cubrir, principalmente, los programas de apoyos directos al campo (producción agrícola) y de integración de cadenas agroalimentarias y de pesca.
- A las actividades de gestión gubernamental se destinó el 1.3 por ciento de los recursos, con lo que se atendieron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

2.1.3.1.4 Evolución de los principales programas presupuestarios

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2009. Sobresalen por el monto de su asignación presupuestaria anual el de Organismos Descentralizados Estatales de Educación con 51 mil 79 millones de pesos; el de Seguro Popular con 48 mil 229 millones de pesos; el de Provisión de Servicios de Educación Técnica con 25 mil 283 millones de pesos y un avance de 28.4 por ciento y el Programa de Desarrollo Oportunidades (Componente desarrollo social) con 24 mil 413 millones de pesos. En los anexos de este informe, se presenta información sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios al primer trimestre de 2009.

Cuadro 1 de 3
PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009
(Millones de Pesos)

Programa	Original	Anual	Observado Ene-mar	Avance %
Total 1_/	585,411.3		125,082.6	21.4
Organismos Descentralizados Estatales de Educación	51,078.7		11,684.0	22.9
Programa Seguro Popular	48,228.6		4,551.2	9.4
Prestación de servicios de educación técnica	25,282.5		7,182.4	28.4
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente desarrollo social)	24,413.1		4,286.2	17.6
Construcción y Modernización de carreteras	23,319.6		3,406.1	14.6
Universidad Nacional Autónoma de México 2_/	21,360.3		6,606.2	30.9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente educación)	18,460.8		3,775.3	20.5
PROCAMPO	16,803.1		5,171.9	30.8
Caminos Rurales	16,134.5		1,907.7	11.8
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	13,506.9		3,359.2	24.9
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	13,310.9		7,125.8	53.5
Programa 70 y más.	13,176.3		3,992.6	30.3
Programa de Atención a Problemas Estructurales	13,117.9		5,723.6	43.6
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,947.1		1,064.2	8.2
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	12,015.9		1,806.5	15.0
Instituto Politécnico Nacional 2_/	9,113.2		2,925.3	32.1
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	9,031.0		1,909.7	21.1
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,161.0		914.2	11.2
Combate a delitos del fuero federal	7,471.4		1,401.9	18.8
Recaudación de las contribuciones federales	7,359.7		1,507.5	20.5

Cuadro 2 de 3
PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009
(Millones de Pesos)

Programa	Original	Anual	Observado Ene-mar	Avance %
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	6,385.6		1,788.8	28.0
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,998.1		1,656.0	27.6
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	5,990.7		1,999.2	33.4
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,976.4		894.0	15.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	5,579.3		1,658.9	29.7
Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	5,249.5		1,405.2	26.8
Programa de gestión hídrica	5,080.1		1,000.8	19.7
Proárbol	4,985.3		197.6	4.0
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,659.5		786.7	16.9
Universidad Autónoma Metropolitana 2_/	4,458.3		938.8	21.1
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	4,433.6		1,311.3	29.6
Otorgamiento y difusión de servicios culturales.	4,408.9		728.5	16.5
Acciones de vigilancia en el territorio nacional	3,748.5		595.6	15.9
Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad.	3,620.0		1,138.6	31.5
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	3,532.1		2,381.9	67.4
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente salud)	3,467.0		480.9	13.9
Enciclopedia	3,291.0		850.6	25.8
Programa de becas	3,005.2		688.0	22.9
Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional	2,873.0		754.8	26.3
Control de la operación aduanera	2,856.0		402.1	14.1
Programa Habitat	2,745.7		285.9	10.4
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública	2,688.9		159.6	5.9
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	2,522.0		351.4	13.9
Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales	2,505.4		36.0	1.4
Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	2,467.5		590.1	23.9
Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito	2,291.6		282.1	12.3
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Adquisición de Derechos Federales	2,207.9		305.6	13.8
Sistema Nacional de Investigadores	2,205.0		533.0	24.2
Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)	2,190.4		333.9	15.2
Investigación científica y desarrollo tecnológico	2,185.7		457.5	20.9
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,098.1		479.4	22.8
Formación y certificación para el trabajo	2,070.3		465.8	22.5
Producción y distribución de libros de texto gratuitos	2,069.6		410.7	19.8
Mejores Escuelas	2,062.8		518.8	25.2
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,050.0		1,127.5	55.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	2,034.5		386.1	19.0
Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	1,980.0		362.6	18.3

Cuadro 3 de 3
PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2009
(Millones de Pesos)

Programa	Original	Anual	Observado Ene-mar	Avance %
Administración del sistema federal penitenciario		1,959.3	370.2	18.9
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)		1,955.0	350.0	17.9
Programa de Ampliación de Infraestructura de Riego		1,901.6	44.1	2.3
Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa S.A. de C.V.		1,818.4	437.8	24.1
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)		1,805.0	218.8	12.1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"		1,773.2	224.7	12.7
Combate a la delincuencia organizada		1,737.1	308.9	17.8
Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos de las Entidades Federativas		1,607.6	878.3	54.6
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.		1,560.7	61.0	3.9
Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos		1,555.9	272.9	17.5
Sistema Nacional de Empleo (Portal de Empleo)		1,545.9	204.8	13.2
Programa Escuelas de Calidad		1,499.8	1,413.5	94.2
Deporte		1,467.1	91.9	6.3
Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento		1,452.9	6.5	0.4
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)		1,400.0	24.5	1.7
Prestación de servicios de educación superior y posgrado		1,350.3	376.9	27.9
Rehabilitación y Modernización en Unidades y Distritos de Riego		1,331.6	68.1	5.1
Programa de Empleo Temporal (PET) (Sector Comunicaciones)		1,304.3	322.9	24.8
Otros programas 3_/		64,119.4	10,361.1	16.2

1_/ Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

2_/ Incluye los programas presupuestarios a cargo de la institución educativa.

3_/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo VIII del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto para la superación de la pobreza

La asignación original para los programas de superación de la pobreza fue de 180 mil 936 millones de pesos. Al primer trimestre del año se han realizado erogaciones por 32 mil 125 millones de pesos, lo que representa un avance de 17.8 por ciento.

Cuadro 1 de 2
PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
Enero-marzo
(Millones de pesos)

Programa	PEF 2009 Aprobado	Observado Ene- mar ^{P./J.}	Avance %
Total ^{1./}	180,936.3	32,125.1	17.8
Programa Seguro Popular	33,768.0	2,936.2	8.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Desarrollo Social)	24,413.1	4,286.2	17.6
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Educación)	18,460.8	3,775.3	20.5
Caminos Rurales	15,994.8	1,867.7	11.7
Programa 70 y más	13,176.3	3,992.6	30.3
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	8,161.0	914.2	11.2
Programa IMSS-Oportunidades	7,500.0	1,584.9	21.1
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,976.4	894.0	15.0
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5,249.5	1,405.2	26.8
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,659.5	786.7	16.9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	3,467.0	480.9	13.9
Programa Hábitat	2,745.7	285.9	10.4
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	2,607.1	1,657.0	63.6
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2,522.0	351.4	13.9
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,098.1	479.4	22.8
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.	1,955.0	350.0	17.9
Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,818.4	437.8	24.1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1,773.2	224.7	12.7
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,759.0	326.8	18.6
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,560.7	61.0	3.9
Programa Escuelas de Calidad	1,499.8	1,413.5	94.2
Proárbol	1,421.5	68.1	4.8
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1,400.0	24.5	1.7
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente SCT)	1,304.3	322.9	24.8
Rescate de Espacios Públicos	1,279.8	161.2	12.6
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	1,260.7	420.4	33.3
Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,250.0	530.0	42.4
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	1,032.2	300.0	29.1
Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica, Innovación, Transferencia de Tecnología e Información	1,013.7	703.6	69.4
Programa de Opciones Productivas	997.6	161.3	16.2
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	995.5	16.7	1.7
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	11.2	1.2
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	668.3	11.0	1.6
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	641.1	100.9	15.7
Programa 3 x 1 para Migrantes	562.4	44.6	7.9
Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	542.3	169.9	31.3
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	487.1	72.5	14.9
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	455.7	2.2	0.5
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	381.1	1.2	0.3
Programa de Vivienda Rural	379.7	57.0	15.0
Programa de Apoyo a los Vecindados en condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)	360.7	29.3	8.1
Programa de Coinversión Social	353.1	5.7	1.6
Programa de Empleo Temporal (PET) (Componente Desarrollo Social)	343.0	113.0	32.9

Cuadro 2 de 2
PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
Enero-marzo
(Millones de pesos)

Programa	PEF 2009 Aprobado	Observado Ene-mar ^{p_/}	Avance %
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	228.3	23.0	10.1
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	210.0	11.5	5.5
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	196.8	42.6	21.7
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	157.7	21.6	13.7
Otros Programas ^{2_/}	948.3	187.8	19.8

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

2_/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo VIII del presente informe.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Durante enero-marzo de 2009, se autorizaron recursos para solventar los efectos ocasionados por desastres naturales por 1 mil 81 millones de pesos con cargo al Fideicomiso FONDEN.⁷

Estos recursos se canalizaron al estado de Veracruz para la atención de daños ocasionados por lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas durante el mes de septiembre de 2008, así como para apoyar los trabajos de reconstrucción de los daños causados por fenómenos naturales perturbadores que han afectado a esta entidad federativa.

Del total de recursos autorizados en el periodo de referencia para el estado de Veracruz, el 4.5 por ciento (49.1 millones de pesos) se destinó a la reparación de infraestructura carretera, 35.4 por ciento (382.3 millones de pesos) para la reparación de infraestructura hidráulica y el restante 60.1 por ciento (650.0 millones de pesos) para apoyar erogaciones relacionadas con obras y acciones derivadas de los efectos de fenómenos naturales perturbadores ocurridos en esta entidad federativa.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR RUBRO DE ATENCIÓN) Enero-marzo 2009^{p_/} (Millones de pesos)

Denominación	Ramo 23 ^{1_/}	Fideicomiso Fonden ^{2_/}	Total	Composición (%)
Total	0.0	1,081.4	1,081.4	100.0
Infraestructura pública		431.4	431.4	39.9
Carretera y de transporte		49.1	49.1	4.5
Hidráulica		382.3	382.3	35.4
Otros apoyos a entidades federativas		650.0	650.0	60.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa Fonden, en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, es de 150 millones de pesos.

2_/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁷ El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo, debido a que se entregan a dicho fideicomiso. Asimismo, integra las aportaciones realizadas en los términos de los artículos 19, fracción I, y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}		2008 ^{p./}	2009 ^{p./}
Total	234,835.1	241,799.9	-3.0	100.0	100.0
Participaciones	111,735.5	97,915.9	-17.5	47.6	40.5
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)	107,889.3	117,684.4	2.7	45.9	48.7
FAEB ^{2/}	65,319.3	70,324.5	1.4	27.8	29.1
FASSA	11,792.5	14,188.1	13.3	5.0	5.9
FAIS	11,489.1	11,964.2	-1.9	4.9	4.9
FASP	1,800.0	2,075.0	8.6	0.8	0.9
FAM	1,168.9	2,125.1	71.2	0.5	0.9
FORTAMUN	9,812.9	10,218.6	-1.9	4.2	4.2
FAETA	1,145.0	1,205.5	-0.8	0.5	0.5
FAFEF	5,361.6	5,583.3	-1.9	2.3	2.3
Subsidios ^{3/}	1,497.8	5,869.4	-o-	0.6	2.4
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	162.7	0.0	n.s.	0.1	0.0
Otros subsidios	1,335.1	5,869.4	-o-	0.6	2.4
Fondo Regional	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Otros ^{4/}	1,335.1	5,869.4	-o-	0.6	2.4
Convenios	13,712.5	20,330.3	39.6	5.8	8.4
De descentralización	13,712.5	19,452.0	33.6	5.8	8.0
SEP	12,228.9	11,777.1	-9.3	5.2	4.9
Sagarpa ^{5/}	986.2	7,623.6	-o-	0.4	3.2
CNA ^{5/}	497.4	51.3	-90.3	0.2	0.0
De reasignación ^{6/}	0.0	878.3	n.s.	0.0	0.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s. no significativo; -o- mayor de 100 por ciento.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25.

3/ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfieren a través del Ramo 36 Seguridad Pública.

4/ Considera los recursos relativos a Fondos Metropolitanos; Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); Zonas de la Frontera Norte; programas regionales y otros programas orientados al desarrollo regional.

5/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas, para el ejercicio de recursos a través de programas federales.

6/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante los primeros tres meses de 2009 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 241 mil 800 millones de pesos, lo que significó una disminución de 3.0 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en el primer trimestre de 2008 y representó el 48.4 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales el 59.5 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 40.5 por ciento a través de participaciones federales.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante el primer trimestre de 2009 ascendió a 97 mil 916 millones de pesos, cifra menor en 17.5 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2008.

La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 381 mil 204 millones de pesos, monto menor en 15.5 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del mismo periodo del año anterior. El menor dinamismo de las participaciones se debe en buena medida a una caída de 15.5 por ciento real en la recaudación

federal participable, derivado de una menor recaudación en los ingresos petroleros y no petroleros, así mismo influyó que el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2008 y que se realizó en febrero de 2009, resultó negativo para los estados en 4 mil 405 millones de pesos; en tanto que el correspondiente a 2007 y liquidado en febrero de 2008; resultó a favor de las entidades federativas en 2 mil 948 millones de pesos.

Las erogaciones por aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendieron a 117 mil 684 millones de pesos, monto 2.7 por ciento superior en términos reales al del mismo periodo del año anterior. Es importante destacar que a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social representando el 89.6 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2008 ^{p./}	2009 ^{p./}	
TOTAL ^{1/}	111,735.5	97,915.9	-17.5
Fondo General	84,156.6	67,578.6	-24.4
Fondo de Fomento Municipal	4,188.3	3,367.3	-24.3
Fondo de Fiscalización	4,347.9	4,246.9	-8.0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	421.9	395.2	-11.8
Fondo de Impuestos Especiales	1,360.1	2,021.5	40.0
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	0.0	3,704.2	-o-
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	12,728.0	12,353.2	-8.6
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,936.1	1,574.5	-23.4
Comercio Exterior	569.6	458.0	-24.3
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	60.3	35.6	-44.4
Incentivos Económicos	1,966.7	2,180.9	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El 61.3 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 72 mil 175 millones de pesos y registraron un incremento en términos reales de 2.3 por ciento.⁸
- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se ubicaron en 14 mil 188 millones de pesos, 13.3 por ciento más en términos reales que el año anterior.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) disminuyeron en cada caso en 1.9 por ciento en términos reales, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la

⁸ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 y el calendario acordado para su pago.

- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 2 mil 125 millones de pesos, lo que representó un incremento de 71.2 por ciento real respecto al primer trimestre de 2008.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) de acuerdo al monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto se entregaron a los gobiernos locales, recursos por 5 mil 583 millones de pesos, monto inferior en 1.9 por ciento real a la cifra observada a marzo de 2008.
- Los recursos canalizados a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) ascendió a 2 mil 75 millones de pesos lo que implicó un incremento real de 8.6 por ciento en términos reales con relación a la cifra registrada el mismo periodo del año previo.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 las dependencias y entidades con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 20 mil 330 millones de pesos, monto superior en 39.6 por ciento en términos reales a lo registrado en el primer trimestre de 2008.

- Por medio de convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 11 mil 777 millones de pesos, para al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, así como a los distritos de riego a través de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), en el marco de la Alianza para el Campo, se transfirieron a las entidades federativas recursos por 7 mil 675 millones de pesos.
- En lo que se refiere a convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos, en el periodo enero-marzo, se reasignaron 878 millones de pesos.

En el Ramo 23 (Provisiones Salariales y Económicas) se incluyen las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), y al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), los cuales no han recibido recursos al periodo que se informa. Asimismo, se incluyen otros subsidios entregados a las entidades federativas que al periodo suman 5 mil 869 millones de pesos, importe significativamente mayor al registrado el año anterior. En este agregado se incluyen las asignaciones previstas en el Presupuesto del Ramo General 23 para programas regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo de Modernización de los Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), Zonas de la Frontera Norte y otros programas orientados al desarrollo regional y que se deberán ejercer conforme a lo señalado en el presupuesto.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2009 ^{p./}

Enero-marzo
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1./}	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación ^{2./}	Federalizado del Ramo 23 y 36 ^{3./}
Total	241,799.9	97,915.9	117,684.4	19,452.0	878.3	5,869.4
Aguascalientes	2,823.4	1,055.3	1,242.9	219.3	51.5	254.4
Baja California	6,788.2	2,799.5	3,194.0	410.2	51.5	333.0
Baja California Sur	1,899.1	724.5	865.7	101.9	50.0	157.0
Campeche	2,823.3	1,198.4	1,280.6	344.3	0.0	0.0
Coahuila	5,894.6	2,401.4	2,966.2	277.0	50.0	200.0
Colima	2,160.1	748.4	1,126.8	209.8	0.0	75.0
Chiapas	10,509.4	3,819.0	6,132.3	558.1	0.0	0.0
Chihuahua	6,423.4	2,842.9	3,157.8	371.8	31.0	20.0
Distrito Federal	23,796.7	13,284.2	10,309.0	203.4	0.0	0.0
Durango	4,386.0	1,247.8	2,553.3	225.9	0.0	359.0
Guanajuato	8,847.2	3,589.0	4,503.9	401.9	51.5	300.9
Guerrero	8,160.5	1,925.1	5,692.0	503.5	40.0	0.0
Hidalgo	6,049.1	1,767.0	3,540.0	486.9	28.9	226.4
Jalisco	13,700.5	6,466.1	5,611.1	945.3	73.0	605.0
México	23,373.9	11,241.6	11,020.2	622.1	0.0	490.0
Michoacán	8,376.0	2,836.9	4,711.7	430.3	70.0	327.0
Morelos	3,487.7	1,317.5	1,898.9	221.1	0.0	50.2
Nayarit	2,816.0	974.0	1,441.5	250.5	50.0	100.0
Nuevo León	9,818.6	4,885.6	3,391.8	1,234.6	0.0	306.6
Oaxaca	8,984.1	2,257.4	6,229.2	397.5	0.0	100.0
Puebla	10,158.8	3,771.4	5,470.9	786.4	0.0	130.0
Querétaro	3,877.4	1,799.6	1,740.1	295.2	42.5	0.0
Quintana Roo	3,088.5	1,375.6	1,378.1	194.8	0.0	140.0
San Luis Potosí	5,366.0	1,849.9	3,057.9	458.2	0.0	0.0
Sinaloa	5,930.0	2,321.9	2,711.4	701.7	50.0	145.0
Sonora	6,270.1	2,953.7	2,662.1	489.3	0.0	165.0
Tabasco	7,058.5	3,961.1	2,539.5	458.0	0.0	100.0
Tamaulipas	7,719.7	3,062.5	3,856.3	391.9	50.0	359.0
Tlaxcala	2,595.1	959.1	1,312.3	240.6	32.4	50.7
Veracruz	14,435.2	5,498.5	7,956.0	730.7	35.0	215.0
Yucatán	4,505.7	1,683.0	2,098.4	384.3	60.0	280.0
Zacatecas	4,147.8	1,298.0	2,032.3	376.3	61.0	380.2
No distribuible	5,529.1	0.0	0.0	5,529.1	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

3./ Incluye el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Principales diferencias respecto al programa

2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-marzo de 2009 el déficit del sector público presupuestario fue inferior en 4 mil 236 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó 8 mil 824 millones de pesos inferior al estimado para el trimestre.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO ENERO-MARZO DE 2009 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p/}	Diferencia
Balance Público	-34,101.1	-38,337.1	-4,236.0
Balance presupuestario	-34,251.1	-41,479.9	-7,228.8
Ingreso presupuestario	706,179.3	652,373.0	-53,806.3
Petrolero ^{1/}	236,207.9	186,158.2	-50,049.7
No petrolero	469,971.4	466,214.8	-3,756.6
Gasto neto presupuestario	740,430.3	693,852.9	-46,577.5
Programable	575,823.3	536,662.0	-39,161.3
No programable	164,607.0	157,190.9	-7,416.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	150.0	3,142.8	2,992.8
Balance primario	13,065.4	4,241.3	-8,824.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Si se consideran los ingresos por las coberturas petroleras correspondientes al periodo de enero-marzo que se materializarán en noviembre, según valoración a la fecha, el balance público durante el primer trimestre de 2009 presentaría un superávit de 47 mil 885 millones de pesos.

2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los tres primeros meses de 2009 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron inferiores en 53 mil 806 millones de pesos a los estimados para ese periodo en LIF 2009. Si se consideran los ingresos por las coberturas petroleras correspondientes al periodo de enero-marzo que se materializarán en noviembre, según valoración a la fecha, los ingresos presupuestarios al primer trimestre de 2009 resultarían menores en 15 mil 803 millones de pesos. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2009
Enero-marzo 2009**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	-53,806.3	
Petroleros	-50,049.7	<p>La composición y el nivel de los ingresos petroleros del Sector Público Federal durante el primer trimestre de 2008 se vieron afectados por diversos factores, siendo los principales los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue menor al programado en 38.6 dólares por barril. • Los precios de venta al público de las gasolinas y diésel, así como el del gas L. P., resultaron menores los programados, como parte de las medidas del Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor. • Los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo crudo resultaron menores a los estimados para el periodo en 183 y 93 mbd, respectivamente. • El valor de las importaciones de petrolíferos de PEMEX fue menor en 14.3%.
Gobierno Federal	-78,196.6	
Derechos	-126,784.7	
IEPS	48,588.2	
IRP	-0.1	
PEMEX	28,147.0	
No petroleros	-3,756.6	
Gobierno Federal	-1,280.1	
Tributarios	-30,912.8	
ISR-IETU	-19,908.9	<ul style="list-style-type: none"> • La recaudación se vio afectada por el menor dinamismo de la actividad económica. • Descuenta acreditamientos que realizaron los contribuyentes del IDE contra el impuesto sobre la renta.
IVA	-24,622.8	<ul style="list-style-type: none"> • El dinamismo de la actividad económica fue menor al previsto originalmente.
IEPS	-652.4	<ul style="list-style-type: none"> • La recaudación procedente de tabacos labrados y bebidas alcohólicas.
Importación	1,242.0	<ul style="list-style-type: none"> • La favorable evolución de las importaciones de mercancías.
IDE	8,187.5	<ul style="list-style-type: none"> • Este rubro no descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes, a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto; en particular, estos acreditamientos están descontados del ISR.
Otros	4,841.9	<ul style="list-style-type: none"> • La recaudación obtenida por el impuesto a la tenencia o uso de vehículos y por accesorios.
No tributarios	29,632.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores ingresos por derechos y aprovechamientos.
Organismos y empresas	-2,476.5	
Comisión Federal de Electricidad	-3,079.5	<ul style="list-style-type: none"> • Menores ventas de energía e ingresos diversos.
IMSS	409.6	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores ingresos diversos.
ISSSTE	562.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores ingresos diversos y ventas de bienes.
LFC ^{1/}	-369.4	<ul style="list-style-type: none"> • Menores ventas de energía eléctrica.

1_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
ENERO-MARZO DE 2009
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	706,179.3	652,373.0	-53,806.3
Petroleros ^{1./}	236,207.9	186,158.2	-50,049.7
Gobierno Federal	173,128.5	94,931.9	-78,196.6
Derechos y aprovechamientos	209,367.7	82,583.0	-126,784.7
IEPS	-37,678.1	10,910.1	48,588.2
Artículo Zo.-A Fracción I	-42,498.4	7,369.3	49,867.7
Artículo Zo.-A Fracción II ^{2./}	4,820.3	3,540.8	-1,279.5
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,438.9	1,438.8	-0.1
Pemex	63,079.4	91,226.3	28,147.0
No petroleros	469,971.4	466,214.8	-3,756.6
Gobierno Federal	364,368.9	363,088.8	-1,280.1
Tributarios	350,512.7	319,599.9	-30,912.8
ISR e IETU	186,563.6	166,654.7	-19,908.9
Impuesto sobre la renta	171,947.2	150,613.8	-21,333.4
Impuesto al activo	0.0	-1,970.5	-1,970.5
Impuesto empresarial a tasa única	14,616.4	18,011.4	3,395.0
Impuesto al valor agregado	130,887.0	106,264.2	-24,622.8
Producción y servicios	10,778.9	10,126.5	-652.4
Importaciones	6,137.5	7,379.5	1,242.0
Impuesto a los depósitos ^{3./}	1,864.9	10,052.4	8,187.5
Otros impuestos ^{4./}	14,280.8	19,122.7	4,841.9
No tributarios	13,856.2	43,488.9	29,632.7
Organismos y empresas ^{5./}	105,602.5	103,126.0	-2,476.5
Partidas informativas			
Gobierno Federal	537,497.4	458,020.7	-79,476.7
Tributarios	314,273.5	331,948.8	17,675.3
No tributarios	223,223.9	126,071.9	-97,152.0
Organismos y empresas	168,681.9	194,352.3	25,670.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo Zo.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3./ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.3 Gasto presupuestario

En enero-marzo de 2009, el gasto neto presupuestario fue inferior en 46 mil 578 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 39 mil 161 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 7 mil 416 millones de pesos.⁹

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un menor costo financiero y de participaciones a las entidades federativas en 4 mil 471 y 14 mil 500 millones de pesos, respectivamente, lo que se compensó parcialmente con un mayor pago de Adefas de 11 mil 554 millones de pesos.

El gasto programable menor al estimado en el calendario publicado fue resultado de menores egresos de la Administración Pública Centralizada y de la Administración Pública Paraestatal en 14 mil 96 millones de pesos y 28 mil 113 millones de pesos, respectivamente, y de mayores egresos de los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos por 16 millones de pesos.

⁹ Incluye operaciones ajenas por 1 mil 282 millones de pesos.

3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

3.1 Introducción

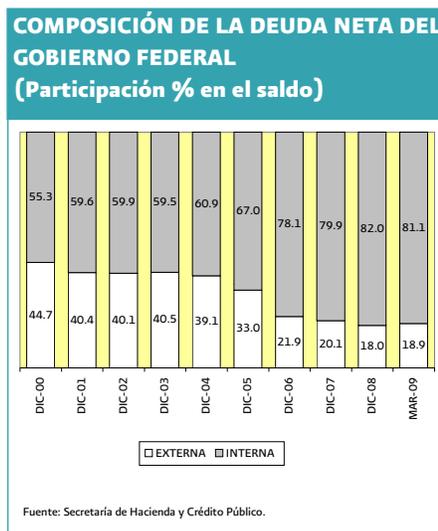
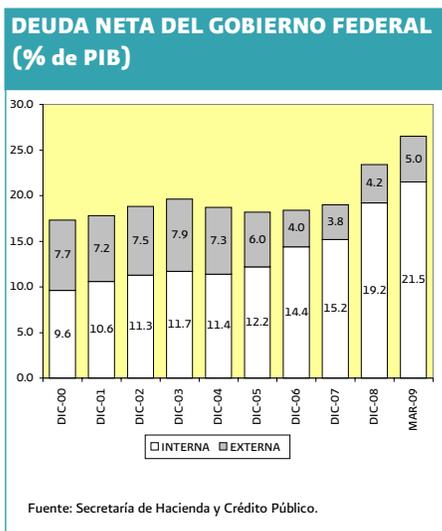
Conforme a la estrategia para el manejo de la deuda pública establecida para el 2009, durante el primer trimestre del presente año, las acciones en materia de crédito público se orientaron a seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública favoreciendo la liquidez y el desarrollo ordenado de los mercados financieros en un entorno volátil derivado de la crisis financiera que actualmente afecta a la mayoría de las economías del mundo.

En específico, durante el primer trimestre de 2009 las acciones en materia de deuda interna se encaminaron a obtener el financiamiento del Gobierno Federal en un marco de eficiencia y buen funcionamiento de los mercados locales a través de una estrategia de colocación de valores gubernamentales lo suficientemente flexible para adaptarse a las condiciones del mercado y a la demanda de valores por parte de los inversionistas. En el ámbito externo las acciones realizadas se dirigieron a mantener la presencia del país en los mercados internacionales con la emisión durante el mes de febrero de un Bono Global a tasa fija con un plazo de 5 años en los mercados internacionales, esta colocación logró fortalecer los bonos de referencia y ampliar y diversificar la base de inversionistas.

La política de manejo de la deuda para este 2009 está diseñada con la suficiente flexibilidad para adaptarse a las condiciones de los mercados y garantiza, en el momento que se requiera, la implementación de acciones en forma ágil y eficiente para asegurar en todo momento la liquidez y el buen desempeño de los mercados locales.

3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 968 mil 423.1 millones de pesos. De este monto, 81.1 por ciento está constituido por deuda interna y el 18.9 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 26.5 por ciento, cifra mayor en 3.1 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2008 que fue de 23.4 por ciento, correspondiendo 21.5 puntos porcentuales a deuda interna y 5.0 a deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumentó en 0.9 puntos porcentuales, al pasar de 18.0 por ciento al cierre de 2008 a 18.9 por ciento al cierre del mes de marzo de 2009.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	31-Mar-09	31-Dic-08	31-Mar-09	31-Dic-08	31-Mar-09
TOTAL	2,843,218.2	2,968,423.1	100.0	100.0	23.4	26.5
INTERNA	2,332,748.5	2,408,750.1	82.0	81.1	19.2	21.5
EXTERNA	510,469.7	559,673.0	18.0	18.9	4.2	5.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2009 se ubicó en 2 billones 408 mil 750.1 millones de pesos, monto superior en 76 mil 001.6 millones de pesos al observado al cierre del 2008. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 85 mil 70.4 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 16 mil 28.8 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 6 mil 960.0 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-08 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2009				Saldo 31-Mar-09 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	2,332,748.5					2,408,750.1
2.-Activos ^{2./}	68,579.7					84,608.5
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2,401,328.2	442,024.2	356,953.8	85,070.4	6,960.0	2,493,358.6

Notas:

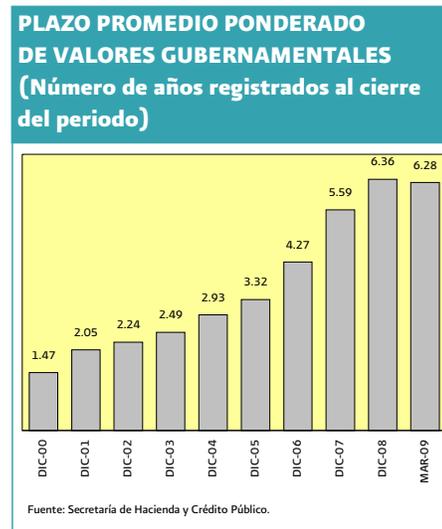
p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

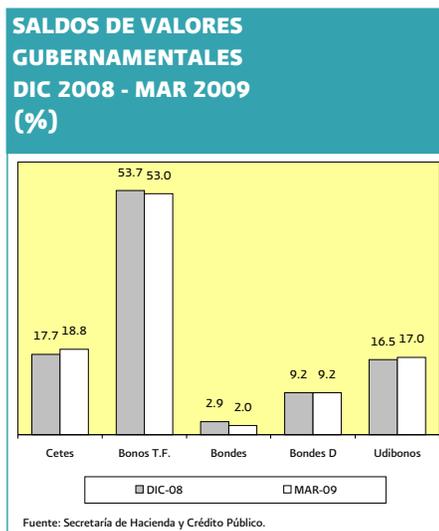
2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 57.5 por ciento al cierre de 2008 a 57.0 por ciento al término del primer trimestre de 2009. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó una reducción de 0.08 años (31 días), al pasar de 6.36 a 6.28 años en el mismo periodo. Lo anterior, como resultado de la estrategia implementada en la última parte del año 2008, en los mercados financieros en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales reduciendo la colocación de valores de largo plazo e incrementando la de valores de corto plazo.



Durante el primer trimestre de 2009, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y Cetes. La participación de los Cetes dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 17.7 por ciento al cierre de 2008 a 18.8 por ciento al primer trimestre de 2009, asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 16.5 a 17.0 por ciento. Por su parte, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija pasaron de 53.7 por ciento a 53.0 por ciento, mientras que los Bonos D se mantuvieron en 9.2 por ciento durante el mismo periodo y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 2.9 a 2.0 por ciento.



Al cierre del primer trimestre de 2009 se registró un endeudamiento interno neto por 85 mil 70.4 millones de pesos, lo cual es congruente con el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009, el cual estableció un techo de endeudamiento interno neto de 380 mil millones de pesos.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2009, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 567 mil 293.2 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-09	2009				Total
		Zdo. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	2,493,358.6	253,382.8	158,632.7	155,277.7	567,293.2	
Cetes ^{1/}	403,480.2	240,707.8	124,858.3	15,275.8	380,841.9	
Bonos	43,600.0	12,000.0	11,000.0	0.0	23,000.0	
Bonos D	197,990.2	0.0	13,874.1	9,150.0	23,024.1	
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1,137,464.6	0.0	7,167.9	92,015.2	99,183.1	
Udibonos	363,563.9	0.0	0.0	25,261.8	25,261.8	
SAR	86,751.2	482.7	482.7	482.7	1,448.1	
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	230,093.5	0.0	0.0	7,786.8	7,786.8	
Otros	30,415.0	192.3	1,249.7	5,305.4	6,747.4	

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2009, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 131 mil 758.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda interna durante el primer trimestre de 2009, destacan:

- Permutas de Valores Gubernamentales

En el Plan Anual de Financiamiento 2009 (PAF09) se anunció la realización de operaciones de permutas como un mecanismo eficiente para suavizar el perfil de vencimientos y manejar de una manera ordenada y eficiente la parte corta de la curva de rendimientos. De la misma manera en el PAF09 se anunció que la realización de operaciones de permuta permitiría acelerar la creación de bonos de referencia y evitar posibles distorsiones en el mercado derivadas de una concentración elevada en algunas emisiones.

Conforme a lo anterior, durante el primer trimestre del año se realizaron operaciones de permuta por un monto aproximado de 15 mil 202.5 millones de pesos.¹⁰ Estas operaciones involucraron Bonos y Udibonos. Las operaciones de permuta se utilizaron como el principal mecanismo para promover la liquidez y mejorar la eficiencia de la curva de rendimientos tanto de tasas nominales como reales.

3.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 39 mil 51.4 millones de dólares, monto superior en 1 mil 345.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 5.0 por ciento.



La evolución de la deuda externa neta durante el primer trimestre de 2009 fue resultado de los siguientes factores:

¹⁰ Monto asignado a valor nominal.

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 684.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 655 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 339.5 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 415.7 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 3 mil 446 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-08 ^{p/}	Movimientos de enero a marzo de 2009				Saldo 31-Mar-09 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	37,705.6					39,051.4
2.-Activos ^{2/}	4,028.0					582.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	41,733.6	1,655.0	3,339.5	-1,684.5	-415.7	39,633.4

Notas:

p/ Cifras preliminares.

^{1/} Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

^{2/} Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 358.6 millones de dólares ¹¹, los cuales se encuentran asociados a los vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-09	2009				Total
		2do. Trim.	3er.Trim.	4to. Trim.		
Total	39,633.4	104.8	132.5	121.3	358.6	
Mercado de Capitales	31,161.5	0.0	0.0	0.0	0.0	
OFIS	8,219.2	99.1	130.2	115.2	344.5	
Comercio Exterior	176.2	5.7	2.3	6.1	14.1	
Reestructutados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	

Notas:

p/ Cifras preliminares.

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destacan las siguientes:

- Emisión de un Bono Global.

Durante el mes de febrero el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, a través del cual se colocaron 1 mil 500 millones de dólares de Bonos Globales con vencimiento en 2014.

El bono fue emitido con vencimiento en febrero de 2014 con un plazo al vencimiento de 5 años, y con pago de cupón de 5.875 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 6.01 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 425 puntos base. Se registró una demanda de más de 2 mil 400 millones de dólares, es decir más de 1.6 veces el monto emitido. La asignación del monto se distribuyó entre aproximadamente 130 inversionistas institucionales, principalmente norteamericanos, europeos y latinoamericanos.

En particular, con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Desarrollar y fortalecer bonos de referencia. La colocación permitió establecer una nueva referencia a 5 años en el mercado de dólares, contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos en la parte corta de la misma, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como del sector privado.
- Condiciones de financiamiento favorables. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal cubrir, en condiciones de costo favorables, todas las necesidades de financiamiento externo de mercado para el 2009.
- Ampliación de la base de inversionistas. Esta colocación le permitió al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

Finalmente, cabe señalar que la operación realizada resulta de particular importancia ya que, a pesar del entorno de elevada incertidumbre y la volatilidad prevaletentes en los mercados financieros internacionales, la colocación realizada reflejó la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional en torno a la situación económica y financiera de México.

3.4 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2009, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 27 mil 997.9 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

3.4.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el primer trimestre por 15 mil 134.1 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 6 mil 245.2 millones de pesos en el primer trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron fundamentalmente al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

3.4.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 170.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

3.5 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2009 a 43 mil 893.1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al		Variación
	31-Dic-08	31-Mar-09	
TOTAL ^{1/}	194,701.1	196,646.8	1,945.7
IPAB-ADE	2,566.1	3,291.7	725.6
FARAC	157,072.6	158,088.0	1,015.4
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	33,842.6	34,104.9	262.3
Banca de Desarrollo	1,219.8	1,162.2	-57.6

Notas:

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 338 mil 377.2 millones de pesos al 31 de marzo de 2009.

2/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

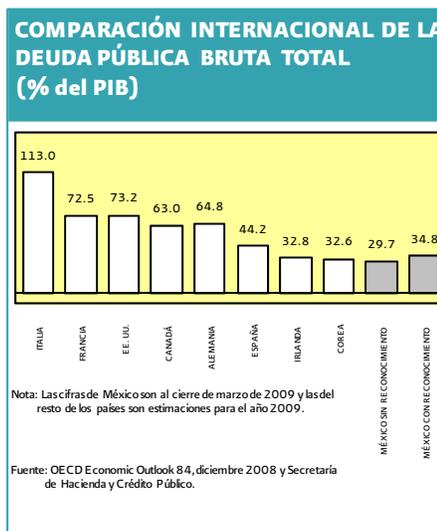
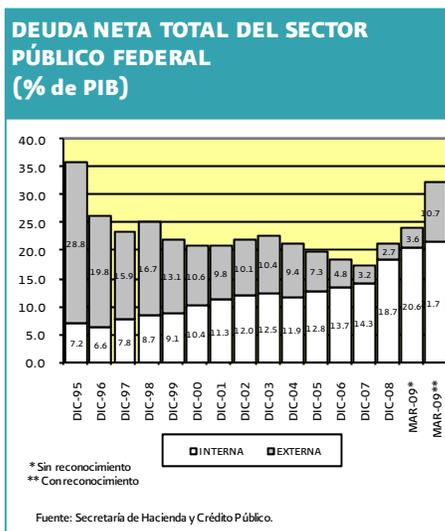
3.6 Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del primer trimestre de 2009, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 24.2 por ciento del PIB, nivel superior en 2.8 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008, esta variación se explica en 2.0 puntos porcentuales por la aplicación de un nivel de PIB que registra una caída importante y 0.2 puntos porcentuales a la variación de tipos de cambio, impactando el saldo de la deuda externa en moneda nacional. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 20.6 por ciento del producto, cifra superior en 1.9 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2008. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 3.6 por ciento, nivel superior en 0.9 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2008. Cabe mencionar, que el resultado anterior, no incluye el reconocimiento como deuda pública directa de PEMEX de los pasivos de los proyectos de infraestructura productivos de largo plazo (Pidiregas) equivalentes a 8.1 por ciento del PIB. Sin embargo, este ajuste es sólo contable ya que no implica un aumento del Saldo Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), o deuda pública ampliada, porque es el reconocimiento de un pasivo preexistente que se mantenía en cuentas de orden.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
 (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-08	31-Mar-09	31-Dic-08	31-Mar-09	31-Dic-08	31-Mar-09
	DEUDA NETA SIN CONSIDERAR EL RECONOCIMIENTO POR PIDIREGAS					
TOTAL	2,597,742.3	2,707,526.8	100.0	100.0	21.4	24.2
INTERNA	2,268,498.4	2,306,263.6	87.3	85.2	18.7	20.6
EXTERNA	329,243.9	401,263.2	12.7	14.8	2.7	3.6
DEUDA NETA CONSIDERANDO EL RECONOCIMIENTO POR PIDIREGAS						
TOTAL	2,597,742.3	3,627,973.3	100.0	100.0	21.4	32.4
INTERNA	2,268,498.4	2,424,900.6	87.3	66.8	18.7	21.7
EXTERNA	329,243.9	1,203,072.7	12.7	33.2	2.7	10.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 424 mil 900.6 millones de pesos, monto superior en 156 mil 402.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2008. Como proporción del PIB, este saldo representó 21.7 por ciento, cifra superior en 3.0 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2008.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-08 ^{p/_}	Movimientos de enero a marzo de 2009				Saldo 31-Mar-09 ^{p/_}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta. Sin reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,306,263.6
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	2,268,498.4					2,424,900.6
2.-Activos ^{1/_}	230,190.5					249,431.1
3.-Saldo de la Deuda Bruta	2,498,688.9	574,278.1	390,935.8	183,342.3	-7,699.5	2,674,331.7

Notas:

p/_ Cifras preliminares.

1/_ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 175 mil 642.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 183 mil 342.3 millones de pesos y ajustes contables negativos por 7 mil 699.5 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) Una variación positiva de 19 mil 240.6 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán un monto de 591 mil 412.7 millones de pesos. De este monto el 96.8 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Mar-09	2009				Total
		2do.Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	2,674,331.7	254,216.8	161,432.6	175,763.3	591,412.7	
Emisión de Papel	2,297,461.1	252,752.7	158,168.3	161,547.7	572,468.7	
SAR	86,751.2	482.7	482.7	482.7	1,448.1	
Banca Comercial	22,456.6	149.4	0.0	1.1	150.5	
Obligaciones por Ley del ISSSTE	230,093.5	0.0	0.0	7,786.8	7,786.8	
Otros	37,569.3	832.0	2,781.6	5,945.0	9,558.6	

Notas:

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 83 mil 944.9 millones de dólares, monto superior en 59 mil 625.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2008. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.7 por ciento, proporción mayor en 8.0 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2008.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Dic-08 ^{p_/}	Movimientos de enero a marzo de 2009				Saldo 31-Mar-09 ^{p_/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta. Sin reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					27,998.3
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) Con reconocimiento por PIDIREGAS	24,319.4					83,944.9
2.-Activos ^{1_/}	32,619.8					1,475.2
3.-Saldo de la Deuda Bruta	56,939.2	63,625.0	29,419.4	34,205.6	-5,724.7	85,420.1
3.1 Largo plazo	55,663.9	61,950.6	28,129.8	33,820.8	-5,722.5	83,762.2
3.2 Corto plazo	1,275.3	1,674.4	1,289.6	384.8	-2.2	1,657.9

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 28 mil 480.9 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 34 mil 205.6 millones de dólares, y ajustes contables a la baja por 5 mil 724.7 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y la eliminación de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) de PEMEX; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 31 mil 144.6 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 6 mil 846.5 millones de dólares. De este monto:

- 1) 44.2 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.
- 2) 32.2 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y
- 3) 23.6 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 31-Mar-09 ^{p_/}	2009				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	85,420.1	1,831.1	2,711.7	2,303.7	6,846.5	
Mercado de Capitales	50,786.4	4.3	1,740.4	464.2	2,208.9	
Mercado Bancario	10,338.4	629.3	264.4	55.9	949.6	
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	
Comercio Exterior	11,641.6	696.3	345.6	1,061.8	2,103.7	
OFIS	11,592.4	104.3	193.4	625.3	923.0	
Pidiregas	984.8	396.9	167.9	96.5	661.3	

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 19 mil 138.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el primer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 982.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

3.7 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}
Cifras al 31 de Marzo de 2009

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
CFE (varios proyectos)	984.8	1,663.7	2,648.5	3,951.8
TOTAL	984.8	1,663.7	2,648.5	3,951.8
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	7,154.3	24,372.5	31,526.8	31,526.8
TOTAL	7,154.3	24,372.5	31,526.8	31,526.8

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

3.8 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2009 ¹²

En cumplimiento a los artículos 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del primer trimestre de 2009

- Al cierre del primer trimestre de 2009, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 0.11 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2008, debido principalmente a una menor tasa real observada en el periodo.
- La deuda neta representó el 6.71 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, lo que significó un aumento de 0.43 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado para el mismo trimestre de 2008.

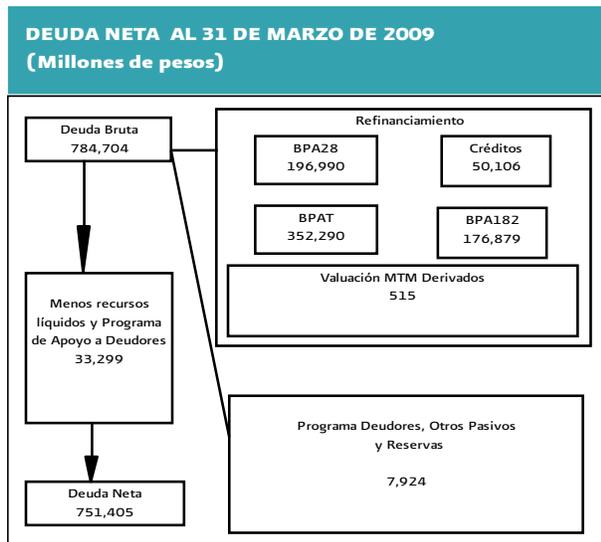
¹² Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- Considerando las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional y como parte de los esfuerzos coordinados entre la SHCP, el Banco de México y el IPAB encaminados a apoyar la participación de los inversionistas en las subastas semanales de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos o BPAS), el Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos para el segundo trimestre de 2009, anunciando una reducción de manera temporal en los plazos de emisión de Bonos y un incremento de 450 millones de pesos en el monto objetivo total a subastar semanalmente respecto al primer trimestre de 2009 para situarse en 3 mil 300 millones de pesos semanales, de acuerdo a lo siguiente: 1 mil 100 millones de pesos de BPA28 a plazo de 1 año (se suspende la colocación de los BPA28 a 3 años), 1 mil 300 millones de pesos de BPAT a plazo de 3 años (se suspende la colocación de los BPAT a 5 años) y 900 millones de pesos de BPA182 (se suspende la colocación de los BPA182 a 7 años).
- Al cierre de marzo de 2009, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 2 mil 929 millones de pesos.

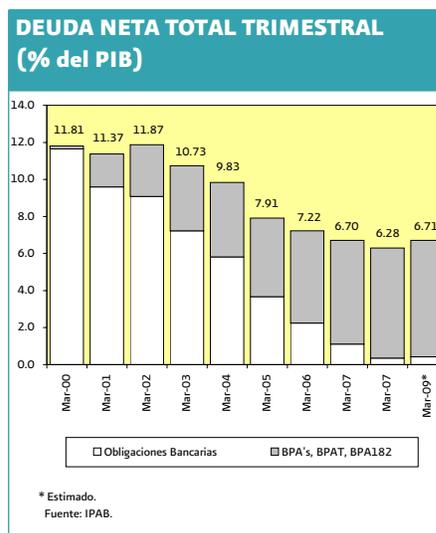
Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2008, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2009, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2009 la deuda neta del Instituto ascendió a 751 mil 405 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.11 por ciento durante el periodo enero-marzo de 2009. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero-marzo de 2009 de 0.28 puntos porcentuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2009 de los Criterios Generales de Política Económica.



Fuente: IPAB.



- El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2009, representó el 6.71 por ciento del PIB estimado al cierre del primer trimestre de este año, dato mayor en 0.43 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2008. El incremento se explica por una mayor contracción en términos reales, del PIB estimado respecto al decremento real de la deuda neta.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2009, el saldo de los activos totales¹³ del Instituto ascendió a 39 mil 105 millones de pesos¹⁴, cifra que representó una disminución de 18.18 por ciento en términos nominales y de 19.01 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2008. Esta variación obedece principalmente a lo siguiente:

Una disminución de 25.83 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos debido a la aplicación de la totalidad de recursos, provenientes del crédito contratado con Banco nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. ("Banobras") a finales de 2008 al saldo de la deuda.

Una disminución de 100 por ciento en términos nominales en el rubro "Operaciones con instrumentos financieros derivados", debido a la disminución en el valor a mercado de los instrumentos financieros derivados que mantiene el Instituto como cobertura de créditos y Bonos.

¹³ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

¹⁴ Véase Cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Un aumento de 19.78 por ciento, en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro” debido al ingreso de los recursos provenientes del 25 % de las cuotas bancarias que cobra el Instituto.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2009 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 43 mil 377.7 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 33 mil 951.9 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 6 mil 245.2 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 398.8 millones de pesos de cuotas cobradas a la banca múltiple; 781.7 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 0.2 millones de pesos provenientes de honorarios del Instituto por el proceso de subasta pública de inmuebles y derechos a cargo de Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2009 ascendieron a 51 mil 753.1 millones de pesos, de los cuales 38 mil 50 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro; 13 mil 412.9 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; 176 millones de pesos al pago de amortización de créditos contratados con Nafin y 114.2 millones de pesos de apoyos por contingencias y gastos de recuperación.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 23 de diciembre de 2008, durante el primer trimestre de 2009 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 34 mil 200 millones de pesos. Los recursos obtenidos por refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo enero-marzo al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 44 mil 826.5 millones de pesos¹⁵.

¹⁵ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

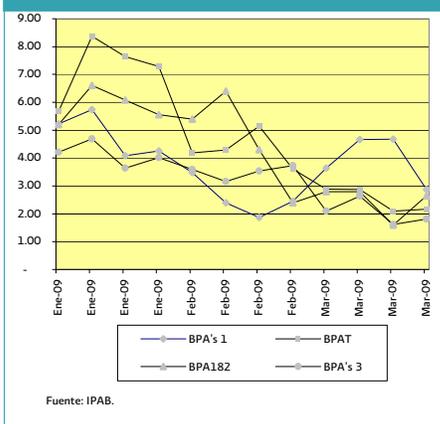
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2009

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	12	12	12	12
Monto colocado nominal	19,800	8,400	6,000	34,200
Monto promedio semanal	1,650	700	500	2,850
Amortización principal	16,250	21,800	0	38,050
Sobre Tasa promedio (%)	0.41	0.37	0.35	0.39
Demanda promedio (veces)	3.4	4.7	4.3	3.9

Fuente: IPAB.

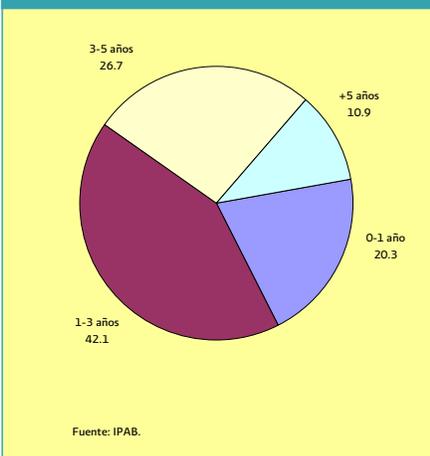
Cabe destacar que durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio y las demandas de los Bonos de Protección al Ahorro mostraron cambios en sus niveles, debido a la volatilidad observada en los mercados financieros.

DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO (Veces)



Fuente: IPAB.

DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO (%)



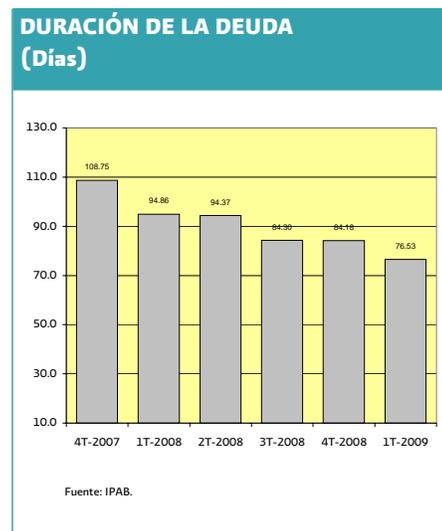
Fuente: IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2009, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.68 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.68 años y la de los créditos fue de 2.63 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 0.5 por ciento respecto a cifras de diciembre de 2008, lo anterior como consecuencia de un número menor de días por vencer de las obligaciones financieras.

Por su parte, la duración¹⁶ promedio de la deuda del Instituto fue de 76.53 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2008 de 84.18 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 73.73 días y 120.91 días, respectivamente.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2009 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.



Por otra parte, como parte de los esfuerzos coordinados entre la SHCP, el Banco de México y el IPAB, encaminados a apoyar la participación de los inversionistas en las subastas semanales de nuestros títulos, el 26 de marzo de 2009 se dio a conocer al público inversionista las subastas programadas para el segundo trimestre de 2009, donde se informó la reducción temporal de los plazos de emisión de los Bonos de Protección al Ahorro y el incremento de 450 millones de pesos en el monto objeto a subastar semanalmente respecto al primer trimestre de 2009, de acuerdo a lo siguiente: se disminuyó el monto a subastar de los de BPA28 a 1 y 3 años, en 550

¹⁶ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

millones de pesos subastando únicamente BPA28 a 1 año con un monto objetivo de 1 mil 100 millones de pesos, se redujo el plazo de colocación de los BPAT de 5 a 3 años, y se incrementó el monto objetivo a subastar en 600 millones de pesos para ubicarse en 1 mil 300 millones de pesos y se redujo el plazo de colocación de los BPA182 de 7 a 5 años, y se incrementó el monto objetivo a subastar en 400 millones de pesos, para quedar en 900 millones de pesos. El monto total a subastar semanalmente suma 3 mil 300 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009												
3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140327 900	IS140619 900
IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120329 1,300	IT120510 1,300						
IP100318 1,100	IP100318 1,100	IP100318 1,100	IP100422 1,100	IP100422 1,100	IP100422 1,100	IP100513 1,100	IP100513 1,100	IP100513 1,100	IP100513 1,100	IP100610 1,100	IP100610 1,100	IP100610 1,100
01 Abr	07 Abr	15 Abr	22 Abr	29 Abr	06 Mby	13 Mby	20 Mby	27 Mby	03 Jun	10 Jun	17 Jun	24 Jun

Fuente: IPAB

3.9 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del primer trimestre de 2009 el SHRFSP ascendió a 4 billones 499 mil 257.7 millones de pesos, equivalente a 40.2 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2008		Marzo de 2009	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	4,331,690.3	35.7	4,499,257.7	40.2
SHRFSP internos	3,221,295.9	26.6	3,258,668.8	29.1
SHRFSP externos	1,110,394.4	9.2	1,240,588.9	11.1

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2009. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

3.10 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2009 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

3.10.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo de 2009

Durante el ejercicio fiscal 2009, el Gobierno del Distrito Federal mantuvo una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 950 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2009 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. Al término del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 45 mil 380.5 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.4 por ciento y un desendeudamiento real temporal de -1.5 por ciento con respecto al cierre de 2008, cuando la deuda se situó en 45 mil 579.5 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. Es importante destacar que la estrategia de refinanciamiento de la deuda se realizó cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello

disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes desde 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre enero-marzo el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 188.9 millones de pesos, de los cuales 989.9 millones de pesos corresponden a costo financiero y 199.1 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante enero-marzo de 2009 fue de 76.8 por ciento del Sector Central y 23.2 por ciento del Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/}
ENERO-MARZO 2009
(Millones de pesos) *

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización ^{3/}	Saldo al 31 de Marzo de 2009
Gobierno del Distrito Federal	45,579.5	0.0	199.1	0.0	45,380.5
Sector Central	42,517.6	0.0	2.3	0.0	42,515.3
Sector Paraestatal	3,062.0	0.0	196.8	0.0	2,865.2

Notas:

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

^{2/} Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

^{3/} La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en moneda distinta a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los dréditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet¹⁷ se encuentran disponibles vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

¹⁷ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iaap.html>